

DE PORTUGAL
Régimen político y régimen económico

Actos del Gobierno.—Una carta de Don Manuel.

DESDE LISBOA

EL PUNTO DIFÍCIL
(DE NUESTRO REDACTOR)

Es indudable que unas de las primordiales causas del movimiento revolucionario en Portugal ha sido el agobio económico del país. Los propagandistas del ideal republicano han salido en su mayor parte de la Universidad de Coimbra. Estos se han lanzado a la lucha por una especie de romanticismo político. Pero las fuerzas vivas con que el partido republicano ha contado siempre en este país han sido los grandes núcleos de industriales y de comerciantes de Lisboa, de Oporto, de Santarém, de Setúbal. El resto, pueblo de labriegos ó de pescadores, ha ido siempre, indiferente á todo, por el camino por donde lo han llevado. La clase obrera, sin organización y sin voto la mayor parte de los trabajadores, era una cantidad desdeñable en todas partes, salvo en Lisboa, donde daba un contingente de peligrosos hombres de acción.

Queda, pues, bien determinado que comerciantes é industriales han sido los que en todo tiempo han venido prestando decidido apoyo á la campaña republicana y han estado prontos á auxiliar con dinero cualquier movimiento revolucionario. Ahora mismo, para salvar las primeras dificultades, muchas entidades mercantiles han ofrecido al Gobierno provisional las cantidades necesarias en un anticipo generoso, en el que no se trasluce, es justicia decirlo, la codicia usuraria de un empréstito. Comerciante ha habido que ha puesto toda su fortuna personal á disposición del jefe de la nueva República. Aparte la fe y la confianza en los hombres del nuevo régimen que esa conducta significa, ella representa también la convicción de que el cambio de situación va á convertir al país en una Jauja moderna. Si el punto de fe es admirable, la esperanza me parece un poco tocada de candidez optimista.

Ciertamente el estado de las «finances» de este país no es tranquilizador. No es tan honda la crisis económica por que atraviesa Portugal como lo fue la que atravesara unos veinte años ha. Entonces desapareció de la circulación el oro, así como la plata, sobreviniendo una espantosa invasión diluvial de papel moneda de poca confianza. Sea como sea, el crédito portugués se restableció, y actualmente lo tiene bien consolidado. A mantenerlo, con bastante sabiduría, se encaminaron las primeras medidas del Gobierno provisional.

Pero, á pesar de todas esas apariencias, la crisis económica subsiste. Y comerciantes é industriales echan á la cuenta de la Monarquía caída la responsabilidad de sus quebrantos. Son en parte, pero no del todo, justificadas sus agravias. No es de creer que el famoso negocio de los «anticipos regios», que le costara la vida á D. Carlos la noche del regicidio van ya cerca de tres años, y que le iba á costar la Corona en una revolución que la misma sangrienta tragedia abortara, produjese el enorme desequilibrio económico que ha venido padeciendo y continúa padeciendo Portugal. Después de todo, no era tan enorme la cantidad que pidiera anticipadamente al Tesoro nacional la lista civil de la Familia Real lusitana. Si el asunto produjo tanto escándalo después de producir tanta indignación, más fué debido á manejos políticos que á una real alarma financiera en el país.

Y así en otros asuntos, como ese del monopolio de los azúcares de la Madera concedido al inglés Hinton, en que se ha dicho habían participado mediadores palatinos, lo mismo que antes en el cultivo del tabaco, que improvisó algunas fortunas y descalabró otras.

Per grandes que sean esos negocios, ¿pueden verdaderamente provocar la enorme crisis económica por que desde hace tanto tiempo viene atravesando Portugal? No debe afirmarse. Por muchas que hayan sido las inmoralesidades de los hombres monárquicos—algunos de ellos eran ricos por su casa, como Franco, como Luciano de Castro,—tampoco ellas pueden ser las únicas causas determinantes del estado de penuria que padece este país.

No; la crisis económica portuguesa no la ha determinado el exceso de impuestos ni la mala administración pública. Esas cosas han sido plagas que han aparecido en la economía, ya quebrantada y enferma, de esta nación. El desequilibrio existente es posible que obedezca á otros factores. Acaso la capacidad productora de este pueblo no esté en relación de igualdad con las necesidades de su rango. Tal vez no existe una riqueza circulante, verdadera y real, que corresponda á las exterioridades de este vivir en plena prosperidad de fortuna, ya que no individualmente—esta gente es sobria, acaso más que nosotros,—al menos como nación.

Las colonias apenas producen. No sé de cierto si los ingresos de ellas superarán con creces á sus gastos. En la metrópoli, las industrias tienen que contar con el mercado interior, puesto que no pueden competir, ni aun dentro del mismo territorio, con las manufacturas inglesas ó alemanas «á bon marché». La agricultura está estancada. El comercio, lo mismo. La antigua exportación de vinos,

que hace cincuenta años fué un negocio loco, en los momentos actuales es un ruinoso negocio. Los depósitos están abarrotados de existencias, difíciles de exportar á mercados seguros.

El comercio con Inglaterra desconfió que rinda grandes provechos á Portugal. Presiento—ya que no conozco las estadísticas—que Portugal no tiene, con el importe de los frutos y de los vinos que vende en Liverpool y en Londres, para saldar la cuenta de los artículos británicos que entran por los puertos de Lisboa y Oporto.

Sólo tiene un gran mercado, y es el Brasil. Allí encuentran segura venta las mercancías portuguesas. Sobre todo, allí encuentra trabajo y oro la emigración lusitana. Y el oro brasileño es la única sangre nueva que vitaliza la economía quebrantada de este pueblo. El oro brasileño alimenta las industrias, sostiene el comercio y hasta mejora la agricultura y engrandece y hermosa las ciudades y aldeas, merced á los «indianos», que tras largos años de trabajo rudo allá bajo, vuelven á descansar y emplear los ahorros hechos en el solar nativo.

Pues bien, el cambio de régimen político, ¿traerá también un cambio de régimen económico? Ahí está el problema, el grande y único problema que ha preocupado y preocupa á este país. Los intelectuales, como han luchado por espíritu romántico, se contentan con el triunfo del ideal político. Pero, por ser más prácticos y por mirar á otros intereses más «terre á terre», no creo que comerciantes é industriales se crean satisfechos con el cambio de etiqueta solamente. Ellos fueron las fuerzas vivas que sostuvieron las luchas del republicanismo portugués, y ellos son los que ayudaron y ahora consolidan el victorioso movimiento revolucionario. ¿Hallarán satisfacción sus aspiraciones? En la lucha de intereses, ¿triunfarán como en la lucha de ideas? Ese es el punto difícil. Esfuerzo enorme, no de unos cuantos hombres ni de un régimen, sino de una nación entera, puesta con todo ardor y constancia á realizar el milagro, se necesita para hacer verdaderamente sólido el crédito público y para salvar la angustiada crisis económica que desde hace tiempo viene atravesando este país. Si se consigue, será lo único heroico que habrá dado esta revolución. De lo contrario, la catástrofe. ¡Ni aun la fe de los unos y el romanticismo de los otros se salvarán!

ANGEL GUERRA

(POR TELEGRAFO)

Guerra Junqueiro.

LISBOA, 17 (11.10). Procedente de Oporto ha llegado Guerra Junqueiro. Su viaje está relacionado indudablemente con la noticia de que iba á ser nombrado embajador en Madrid.

Esta tarde irá á verle y celebrará con él una entrevista.

El Ejército.

Se va á proceder al nombramiento de una Comisión que estudie el mejor plan para reorganizar el Ejército.

Una referencia.

Según se ha sabido ahora por la Prensa, en la noche en que estalló la revolución, el Gobierno expidió telegramas á diversos sitios, con el fin de que acudieran á Lisboa regimientos leales al Rey.

Dos telegrafistas detuvieron otros tantos telegramas, y con esto impidieron que vinieran dos regimientos de Artillería y uno de Caballería de Évora y otro de la misma Arma de Estremoz.

La Deuda exterior.

Se proyecta una suscripción nacional para pagar la Deuda exterior. Algunos oficiales han ofrecido ceder su paga de un mes.

Registro de un convento.—Ovaciones á Machado.

LISBOA, 17 (9.50 n.). Han sido conducidas al arsenal doce hermanas oblatas del Niño Jesús.

El convento ha sido cerrado é inventariados los bienes.

Fueron encontrados seis millones y medio de reis en títulos.

A la corrida de toros que hoy se celebraba en el Campo pequeño asistió el Sr. Machado Santos.

En hombros de los monos sabios ha recorrido el redondeal, escuchando una ruidosa y entusiástica ovación.

Después, á los acordes del himno *A Portuguesa*, ocupó el palco regio, repitiéndose las ovaciones.

Documentos interesantes.

LISBOA, 17 (9.50 n.). Dice el periódico *O Dia* que le consta existen en poder de un jefe de la Policía judicial elementos fehacientes para descubrir á los autores del asesinato del almirante Cândido Reis, y agrega que se han efectuado ya varias prisiones.

El diario *A Capital* añade que son cinco los presos y que también posee la Policía un

documento que compromete mucho á una persona ahora ausente.

Nombramiento.—Cocinero detenido. Religiosos que embarcan.

LISBOA 17 (9.52 n.). El novelista y general de Estado Mayor Abel Botelho será nombrado inspector de Bellas Artes.

Ha sido preso hoy en el Colegio de Campolide el cocinero de los jesuitas, por haberse encontrado en la maleta, al registrarle en el momento de salir, varios objetos de plata entre las ropas.

El patriarca de Lisboa ha escrito al ministro de Justicia manifestándole su adhesión á la República.

En un vapor inglés salieron hoy 39 hermanas francesas é inglesas que estaban detenidas en el Arsenal.

Continuaron también su viaje 19 hermanas más, francesas, procedentes de Funchal, para las cuales obtuvo protección el cónsul de Francia.

La Embajada en España.—El Gobierno y los republicanos españoles.

LISBOA 17 (10 n.). He visitado al señor Guerra Junqueiro, que me ha comunicado se le ha hecho oferta de la Embajada en España, que aun no ha aceptado por motivos privados.

MI impresión es que aceptará. Manifestóme que el Gobierno portugués quiere mantener buenas relaciones entre ambos Estados, y que la República sólo se ocupará en cosas de régimen interior, sin ocuparse para nada de los republicanos españoles.

Igual opinión ha manifestado el ministro de Negocios Extranjeros.

ANGEL GUERRA.

Soldados amotinados

BADAJOS. (Lunes, tarde.) Cartas llegadas de Lisboa dicen que ha habido una pequeña algarada entre los soldados del regimiento de Artillería segundo de campaña, los cuales querían mejoras en el rancho.

Se espera que haya disgustos por no haber cumplido sus promesas los republicanos de subir el sueldo de los sargentos á diez reales, más otros beneficios que espera la tropa.

Además, el Gobierno provisional está trasladando el personal de unos regimientos á otros.

La indisciplina en el Ejército es grande, sobre todo entre los marinos.

Los soldados que han de mandarlos son elegidos en la siguiente forma:

Una Comisión visita al Gobierno y le dice que quieren á tal ó cual oficial para que les mande.

El Gobierno llama al oficial, y cuando éste acepta, queda nombrado.

Comunica un detalle para probar la falta de energía que tenía el último Gobierno de la Monarquía.

Cuando los republicanos estaban ya en combinación con los marinos, se instaló en el arsenal un aparato de telegrafía sin hilos, quedándose con las llaves un oficial que había sido castigado varias veces por sus ideas republicanas.

Se empeñó en no dar las llaves, y el aparato no pudo funcionar.

Al estallar la revolución, el oficial se personó allí y él fué el que transmitió y recibió los despachos que quiso y que ayudaban al triunfo de la revolución.

Lo que dice Canalejas.

BADAJOS. (Lunes, noche.) Publica *O Mundo* de Lisboa una entrevista celebrada por un corresponsal de *Le Matin* con el Sr. Canalejas.

El Presidente del Consejo de Ministros dijo que la revolución portuguesa no repercutirá en España, porque la política radicalísima del Gobierno ha desarmado á los republicanos españoles, no existiendo comparación entre España y Portugal.

En Portugal—ha dicho—reinaba el desorden y el caos crónico, en tanto que en España la situación es normal; el buen desenvolvimiento económico acentuase más cada año; el estado de la Hacienda es inmejorable, á pesar de los gastos de la campaña de Melilla.

Además, entre los republicanos españoles no existen hombres de valía y están divididos.

Respecto al reconocimiento del nuevo régimen en Portugal, España acomodará su actitud á la de Francia é Inglaterra.

El Gobierno español—ha dicho el Sr. Canalejas—no modificará en nada la política seguida hasta aquí con el Vaticano, siendo seguro que prosperará el proyecto de ley del «candado».

Esperando á los Reyes.

LONDRES. Los Reyes de Inglaterra visitarán á D. Manuel y doña Amelia en Woodnorton el próximo sábado.

Una carta de Don Manuel.

GIBRALTAR 17. La «Gaceta Oficial» publica una carta del Rey D. Manuel, manifestando al salir de Gibraltar, su deseo de dar las gracias á la oficialidad, á la tropa y á todos en general, por las repetidas demostraciones de respeto á él y á las Reinas Amelia y María Pia desde su llegada á esta plaza.

Dice saber que su estancia en Gibraltar ha dado lugar á obligaciones extraordinarias por parte de las fuerzas de esta guarnición, y por lo mismo desea expresar á todos su admiración por el comportamiento observado.

SUCESO TRÁGICO EN ZARAGOZA

Una mujer degollada por un ciego

Después de matarla, se ahorca.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Aun no repuesto el público de la impresión que le produjo el crimen pasional que se desarrolló anteayer en la calle de Ramón y Cajal, á primera hora de esta noche se ha sentido más fuertemente impresionado por los detalles espeluznantes de un suceso sensacional que acababa de desarrollarse en Zaragoza.

La condición social de la familia en cuyo domicilio se ha suscitado la trágica escena que paso á describir, ha hecho que fuese más honda la emoción experimentada por el público.

Vive en el piso principal de la casa núm. 41 de la calle del Azoque D. Mateo Aramendia. Es este señor un rico propietario conocido en la ciudad.

Tenia D. Mateo un hijo, Llamábase Eduardo; contaba ahora veintidós años de edad y hace próximamente dos que quedó ciego.

En la habitación de referencia quedaron solos, á última hora de la tarde, el joven Eduardo Aramendia y la sirvienta de la casa, Sabina Mainar, mujer como de unos treinta y cuatro años.

¿Qué ha pasado entre ellos? Ni se sabe, ni habrá medio de averiguarlo enteramente.

Sólo cabe formular inducciones basadas en la realidad tristísima que se ha ofrecido á la vista de los circunstancias, cuando, por virtud de mandamiento judicial, se ha procedido á abrir violentamente las puertas de la casa.

El joven Eduardo había asesinado á la sirvienta Sabina Mainar.

Debió darle primero terrible golpe en la cabeza con un hacha que apareció junto al cadáver de Sabina.

Luego, usando de un cuchillo de cocina, la degolló.

El cuchillo quedó clavado en la garganta de la víctima.

Inmediatamente debió trasladarse el ciego á la galería, donde dispuso una cuerda, de la que se colgó, matándose.

¿Cuándo ocurrió el suceso?

Está fuera de duda que la tragedia que tan honda impresión ha causado en Zaragoza ha debido desarrollarse después de las seis de la tarde.

A esa hora la sirvienta Sabina Mainar estuvo en casa de un paciente, llamado Manuel Pérez, al objeto de darle un recado.

Debió volver directamente á la casa donde servía.

Y momentos después comenzaba el drama.

Momentos de ansiedad.

La familia del matador de Sabina la formaban el padre, D. Mateo Aramendia, su hija Leonor, que es una agraciada señorita, y Eduardo.

Don Mateo se ausentó de Zaragoza hace ocho días.

Marchó á una finca que posee en la Cartuja Baja para estar al cuidado de las faenas de la vendimia.

Solos quedaron en la casa los dos hermanos y la sirvienta.

La señorita Leonor Aramendia salió esta tarde de paseo.

Ha regresado á su domicilio á la hora de la cena.

Las insistentes llamadas á la puerta de la habitación han sido inútiles: nadie contestaba.

El hecho de que no se encontraran en casa su hermano y la sirvienta á aquella hora, le ha producido gran extrañeza, y preocupada por el pensamiento de que algo anormal hubiese ocurrido, se decidió á subir al piso tercero.

Habita en éste D. Manuel Puyó, á quien la Srta. Aramendia ha contado lo que la pasaba.

Juntos han descendido hasta el principal; las llamadas se han repetido, pero tan inútilmente como la vez primera.

Y convencidos de que toda insistencia sería infructuosa, han abandonado la casa, marchando Leonor á otra próxima, donde tiene su habitación el secretario de la Universidad, D. Francisco Velasco, de cuyas hijas es Leonor amiga.

No mucho después, próximamente á las ocho, llegaba á su casa D. Mateo Aramendia, de regreso de la Cartuja.

A D. Mateo le ha ocurrido igual que á su hija. Ha llamado repetidamente, y nadie le franqueaba la puerta de la habitación.

Los vecinos, que ya participaban de las extrañezas y los sobresaltos de la familia, le han indicado el paradero de Leonor.

Ha ido á recogerla de casa del Sr. Velasco. Juntos padre é hija con varios vecinos que les han facilitado llaves correspondientes á otras habitaciones, han forcejeado para franquear la entrada.

Y no sin gran trabajo han conseguido abrir.

Un cuadro de horror.

Llenos de ansiedad se han lanzado á la habitación D. Mateo, su hija y los vecinos.

A poco se detienen todos horrorizados. Frente á la puerta misma de la escalera se hallaba tendido el cadáver de la sirvienta, sobre un charco de sangre.

Retrocédieron todos. Los vecinos rodearon á la Srta. Aramendia, presintiendo el síncope que anunciaba su intensa palidez.

El padre se lanzó á la calle, para dar aviso á la Policía.

La sirvienta degollada.

De la calle del Azoque á la del Cinco de

Marzo, por donde tiene una de sus entradas la Jefatura de Policía, la distancia es corta.

El Sr. Aramendia, desoladísimo, la ha recorrido en breves instantes y no tardó en regresar á su casa con el jefe de Policía y varios agentes.

Había circulado, en tan corto espacio de tiempo, entre los vecinos de la calle del Azoque, la nueva del horrendo crimen y la Policía ha tenido que despejar la calle para que el jefe y el Sr. Aramendia pudiesen penetrar en la casa.

El cadáver de Sabina Mainar aparecía en posición de cúbito dorsal.

Tenia clavado en la garganta el cuchillo de cocina con que fué causada la muerte.

El hacha que empleó antes Eduardo Aramendia estaba al lado izquierdo del cadáver, y éste presentaba en la cabeza magullamientos.

Sobre el pecho izquierdo de Sabina Mainar había sido colocado un papel doblado; no se sabe aun si se trata de algún escrito que dejó Eduardo en el corto tiempo que debió mediar entre el asesinato de la sirvienta y el suicidio del ciego.

Sabina Mainar llevaba diez y siete años al servicio de la familia Aramendia. Contaba, pues, diez y siete cuando entró en la casa. Era una mujer fornida y guapetona.

Tal vez estas circunstancias, complicadas con determinados deseos del joven Eduardo, puedan dar la clave de la tragedia.

Y no es esta una afirmación aventurada.

Cuando D. Mateo Aramendia, algo repuesto de la terrible impresión primera, ha hablado con el jefe de la Policía ante el cadáver de la sirvienta, ha exclamado, refiriéndose á su hijo:

—El la ha matado!

Tal vez el Sr. Aramendia se ha dado entonces cuenta, aunque tarde, de los extremos á que podía llegar un deseo desordenado, que no se sabe si él pudo sospechar antes de ahora.

La ceguera de Eduardo.

Ya dije antes que Eduardo Aramendia perdió la vista hace próximamente dos años.

Quedó ciego el mismo día que marcharon los Reyes de Zaragoza, después de visitar la Exposición Hispanofrancesa.

Aquel día fué Eduardo á la estación. Regentinamente quedó ciego, con gran asombro de los amigos que le acompañaban, los cuales tuvieron que guiarle hasta su domicilio. Desde entonces no pudo recobrar la vista.

No obstante su ceguera, solía escribir. Por eso nada tendría de extraño que fuese algún escrito suyo el papel hallado por el jefe de la Policía sobre el cadáver de Sabina Mainar.

La muerte de Eduardo.

D. Mateo Aramendia ignora aún el triste fin del joven Eduardo.

Está en la creencia de que su hijo, una vez realizada la muerte de Sabina, se ha fugado.

—Ha hecho bien—ha dicho D. Mateo con gran entereza—, pues ya sabe cómo las gasto. Para realizar la segunda de sus hazañas siniestras, el ciego ha colgado la cuerda de los hierros de la galería del piso superior.

Sus manos estaban manchadas de sangre.

Sensación en Zaragoza.

Mientras el juez de instrucción se disponía á personarse en el lugar del suceso, la noticia de la tragedia circulaba rápidamente por toda la ciudad, causando sensación inenarrable.

Bien pronto compactos grupos de curiosos, apostados frente á la casa, imposibilitaban el tránsito por la calle del Azoque.

Las gentes abandonaban los cafés y los paseos para marchar precipitadas al indicado punto é inquirir nuevos detalles de la tragedia.

El Juzgado.

El juez de instrucción, con el actuario y el alguacil, llega á la casa núm. 41 de la calle del Azoque.

Penetra en el principal para realizar una inspección.

El juez rodea la diligencia de reserva tanta, que dispone que á nadie, ni á los periodistas, se permita entrar.

La multitud, en tanto, se estremece en la calle, aumentando por momentos.

Cuesta á la Policía mucho trabajo contenerla é impedir que asalte la casa custodiada.

Resultado de la inspección.

ZARAGOZA. (Martes, madrugada.) Acaba de practicar el juez la importante diligencia anunciada.

En las habitaciones de la familia Aramendia estaban los muebles en perfecto orden.

Se supone que la sirvienta Sabina Mainar se encontraba en la cocina, sentada y cosiendo, cuando la tragedia comenzó.

Algunos indicios llevan al ánimo el convencimiento de que Eduardo Aramendia y la sirvienta lucharon.

El médico forense ha reconocido el cadáver de Sabina.

Ha apreciado en él dos cuchilladas tremendas.

Aunque aparece ensangrentada la cabeza, parece que en ella no ha apreciado el forense golpe alguno.

Tampoco era un escrito lo encontrado sobre el cadáver de Sabina, sino estampas religiosas que solía llevar siempre consigo.

Al Depósito Judicial.

A última hora de la noche han sido trasladados al Depósito Judicial los cadáveres de Sabina Mainar y Eduardo Aramendia.

De la conducción se ha encargado la Hermandad de la Sangre de Cristo. Inmenso gentío seguía á los encargados de la conducción.

MATEO.

Informaciones del extranjero

LOS FERROVIARIOS

Huelguistas dinamiteros

Otra bomba.
 PARIS. A la una y veinticinco de la madrugada ha estallado una bomba, colocada ante la casa núm. 38 del boulevard Pereire en que reside el consejero municipal socialista y director del periódico *Patrie*, M. Emile Massard.
 La explosión no ha ocasionado ninguna víctima, produciendo sólo importantes daños materiales.
Briand y Fallières.
 PARIS. M. Briand, al despachar esta mañana con el Presidente Fallières, le dio cuenta de la situación de la huelga ferroviaria. En las redes del Norte y Oeste-Estado se nota gran mejora desde el punto de vista de la vuelta al trabajo y del movimiento de trenes.
 El suministro de electricidad queda asegurado por todas partes.

Exposiciones y detenidos.
 PARIS. Se señalan actos de depredación y explosión de artefactos en varios puntos. Ninguno hasta ahora ha provocado accidentes.
 Varias detenciones han sido practicadas esta mañana en provincias por coacciones e injurias.

Nuevos atentados.
 PARIS. Una bomba ha sido encontrada cerca de Firminy (departamento del Loire) en el puente del ferrocarril, habiéndose comprobado que era destinada a volar dicho puente.
 En la región se señalan numerosos atentados contra las líneas telegráficas.
 También en la vía férrea una mano criminal colocó una piedra de gran tamaño, en la que fue a chocar una locomotora, no ocurriendo afortunadamente accidente alguno.
 Se extrema por todas partes la vigilancia en las vías.
 Dos cartuchos de dinamita estallaron en Miramas (departamento de Bouches-du-Rhône), sin que causaran daño alguno.
 Otras tres sin estallar fueron encontradas cerca del lugar de la explosión.

Anarquista detenido.
 LYON. Ha sido detenido esta tarde el anarquista militante Chabert, secretario de la Unión de los Sindicatos.

Otro detenido.
 PARIS. El compañero Bidamant, miembro del Consejo de Administración de los *cheminots*, a quien se buscaba por hacer activa propaganda huelguista, ha sido detenido esta tarde en el momento en que salía de la Bolsa del Trabajo.

EN INGLATERRA

LA SITUACION POLITICA

Nuevas elecciones?
 LONDRES. Los periódicos han comenzado nuevamente, una vez solucionado el gravísimo conflicto del Lancashire, a ocuparse de la cuestión política.
 Dicen que en enero próximo habrá nuevas elecciones y que la cuestión constitucional será planteada por el Gobierno.
 El ministro de la Guerra, Haldane, ha pronunciado un discurso, al que pertenecen, entre otros párrafos, éste:
 «Que lo sepa el país, que descansa apaciblemente de las últimas batallas políticas. Vienen nuevas elecciones, como un ladrón que avanza entre tinieblas.»
 Las Asociaciones políticas despliegan actividad extraordinaria.
 Los mítins y las conferencias se suceden y el partido conservador ha inundado los condados centrales de Inglaterra de oradores, que pronuncian discursos a centenares.
 Pero los ciudadanos pacíficos no quieren oír hablar de elecciones todavía, y los mítins

y conferencias celebran con concurrencia escasa.
 Asquith está preocupadísimo con la actitud de irritación e intranquilidad en que se mantiene el laborismo parlamentario, exteriorizada en el Congreso de Sheffield.
 Desde que los Tribunales han declarado, a petición de Mr. Osborne, que las Sociedades obreras no pueden invertir sus fondos en fines políticos, los diputados obreros no cesan de pedir al Gobierno que una ley votada por las Cámaras anule esta declaración, que tanto les perjudica.
 Saben que si les faltara el apoyo pecuniario de las Trade-Unions, no podrían luchar en unas nuevas elecciones.
 Y como éstas se aproximan, según todos los indicios, quieren que la cuestión sea resuelta apenas el Parlamento reanude sus tareas.
 Amenazan, si no se les atiende, con separarse de la mayoría cuando sea preciso votar alguna ley de importancia.

UN CRIMEN

Mata a su sastrre por no pagarle

A crde:na perpetua
 PARIS. Despachos de Quimper dicen que ha sido juzgado por los jurados de Finisterre un tal Desrien, culpable de un terrible crimen.
 Desrien mató a su sastrre en las siguientes circunstancias:
 En junio de este año, Desrien se hizo un traje y se lo dejó a deber al sastrre Alan Le Du.
 Este presentó a los pocos días la factura, importante 63 francos.
 Desrien dijo que no tenía dinero.
 Como vivía en Locquillec, Ayuntamiento de Baye, el desdichado sastrre no podía ir con frecuencia a reclamarle el importe de la deuda.
 Y dedicábase a escribirle cartas amenazadoras, que Desrien rompía sin leerlas, pues ya conocía la letra del sastrre.
 El 7 de agosto último, Desrien fué al pueblo de Trevoux.
 Y con gran sorpresa suya encontró en la plaza del mismo a su acreedor.
 Este increpóle y le dijo que iba a llevarle a los Tribunales.
 Desrien reflexionó, y luego le dijo:
 «Vaya usted mañana al pueblo de Locquillec y le pagaré, si no toda, parte de la deuda.
 Al día siguiente, a las ocho y media de la mañana, Alan Le Du despidióse de su mujer, montó en su bicicleta y salió para Locquillec. Y no volvió a su pueblo.
 Después de veinticuatro horas de pesquisas, fué encontrado su cadáver en un campo, a medio kilómetro de Locquillec.
 El infeliz sastrre había sido muerto de un tiro de escopeta.
 Todas las sospechas recayeron en Desrien. Este fué preso y confesó su delito, contándole en la siguiente forma:
 «Yo estaba de criado, y mi amo me dijo que cogiera su escopeta y cazara unas liebres.
 Me fui muy contento, sin acordarme de que el sastrre, a quien debía un traje, debía llegar de un momento a otro.
 Cuando marchaba carretera adelante, divisé a Alan, que montaba una bicicleta.
 Al verme se apeó, y acercándose me pidió lo que le debía.
 Díjele que no tenía un céntimo.
 Él se enfadó mucho, y gritó:
 «Ya te prenderán los gendarmes, ¡tampoco!»
 Me indigné y matéle de un tiro de revólver.»
 Pero las cosas no sucedieron así, según la información abierta.
 Desrien, según parece, citó a su sastrre para matarle.
 Ha sido condenado a cadena perpetua.

LOS BALKANES

Bulgaria se arma.

SOFIA. Continúa el Gobierno búlgaro sus armamentos.
 La Comisión parlamentaria encargada de la defensa nacional se reúne dos veces todos los días.
 En la actualidad estudia los dos siguientes proyectos, que la ha sometido el Gobierno después de aprobarlos en Consejo de ministros:
 Suprimir la flota de guerra, que, aun siendo poco numerosa, exige grandes gastos.
 El Gobierno entiende que los buques que posee la nación no podrían defender, en caso de guerra, las costas búlgaras.
 Y ha decidido desarmar y vender dichos navios, y proceder a la fortificación y artillado de las citadas costas.
 También quiere el Gobierno aumentar el ejército considerablemente.
 Y propone la creación de setenta y dos nuevas compañías de Infantería y de veintisiete baterías de Artillería de a cuatro piezas cada una.
 Las setenta y dos compañías serán repartidas entre los treinta y seis regimientos de línea a razón de dos compañías cada uno.
 Las veintisiete baterías serán repartidas entre los nueve regimientos de Artillería a razón de tres cada uno.

Contra un tren.

SALONICA. Despachos de Uskub dan cuenta de un atentado criminal cometido contra un tren de mercancías.
 Cuando dicho tren iba a penetrar en la estación, un individuo desconocido arrojó bajo sus vagones una bomba.
 Una explosión formidable se oyó, y todos los empleados de la estación acudieron.
 Seis vagones habían sido destruidos completamente.
 Cuatro turcos que viajaban en el tren murieron entre los escombros de aquéllos.
 Las autoridades de Uskub enviaron fuerzas vía adelante.
 Pero no fué encontrado nadie.
 Dos horas más tarde llegó a la citada población un tren militar.
 Según parece, los dinamiteros querían volar éste y se equivocaron.
 Si hubieran lanzado bombas contra el convoy que llevaba tropas a Uskub, las víctimas hubieran sido numerosísimas.

RELATO DE UN SUPERVIVIENTE

El naufragio d l «Ville de Rochefort»

Terribles escenas.

PARIS. Ha llegado a esta capital M. Bodó, segundo comandante del *Ville de Rochefort*, cuyo naufragio ya telegrafiamos oportunamente.
 M. Bodó es uno de los tres supervivientes. Los otros dos son el teniente Lemaire y el *maitre d'hotel* Hars.
 Salvóse el vapor *Peveril*.
 Un periodista ha hablado con M. Bodó. Este contó así el naufragio:
 «Navegaba el barco, a las tres de la mañana, delante de Noirmontier, a la altura del faro de Pillier.
 El tiempo era claro y la mar estaba agitada.
 Un viento violento del Noroeste soplaba tempestuoso.
 El buque dirigíase hacia la punta de Sain Gildas, con objeto de penetrar por el Canal del Sud en el estuario del Loire, cuando bruscamente apercibimos, por babor, los fuegos de un barco que avanzaba sobre nosotros a toda velocidad.
 Llegó tan cerca, que todos consideramos el choque inevitable.
 Algunos segundos más tarde se produjo y fué de una violencia extrema.
 Corrí hacia uno de los costados del buque

y trataba de botar al agua una lancha, cuando un crujido siniestro se hizo oír, y el buque desapareció en el abismo.
 Milagrosamente pude saltar dentro de la lancha, y ésta, en vez de hundirse, flotó sobre las embravecidas olas.
 Unióseme el *maitre d'hotel* de a bordo, que había abandonado en cámara su camarote.
 En el momento en que el vapor se hundía, cayó un hombre al mar desde la pasarela, donde estaba al lado del comandante y del piloto.
 Era el teniente Lemaire, que pudo llegar hasta nuestra embarcación, y al cual ayudamos a saltar a ésta.
 Y desde la misma, vimos cómo desaparecía en el abismo el *Ville de Rochefort*, abriendo entre las olas un agujero enorme.
 No puedo explicarme cómo nuestro frágil esquife siguió flotando y no fué arrastrado a las profundidades del Océano.
 Algunos minutos más tarde, una lancha del *Peveril* dirigióse hacia nosotros, nos recogió y llevónos a bordo de dicho buque.
 Durante más de una hora, cruzó el *Peveril* por los lugares de la catástrofe; pero nadie se sostenía a flote.
 Todos nuestros compañeros se habían ahogado.

ACTO OFICIAL

Museo Administrativo

BRUSELAS. En el suntuoso palacio del Cincuentenario se ha celebrado la solemne entrega al Gobierno belga de la documentación administrativa pedida a España para servir de base a la creación del Museo Internacional Administrativo.
 Representaba al Gobierno español su delegado especial en el Congreso de Ciencias Administrativas, señor conde de Torrevelaz, y al Gobierno belga el ministro plenipotenciario, Sr. Capelle.
 Asistieron al acto el presidente del Consejo de Ministros, los ministros del Interior y de Negocios Extranjeros, el ministro interino de España en Bruselas y un gran número de personalidades oficiales y de relieve en la intelectualidad belga.
 Los documentos y objetos de que hace donación España son los traídos al Congreso de Ciencias Administrativas, en donde España conquistó el primer lugar, y han sido colocados en el palacio del Cincuentenario en una sala especial que se denominará sala de España.
 Leída el acta de donación y firmada por los señores conde de Torrevelaz, Capelle, presidente del Consejo y otras ilustres personalidades, el conde de Torrevelaz leyó un discurso en francés historiando la labor realizada por la Comisión oficial presidida por el señor Dávila, y de la que era presidente honorario el Sr. Canalejas.
 Manifestó que España estima como un honor el acceder al requerimiento que le hizo el Gobierno belga para constituir la base del Museo, estableciendo perdurables lazos entre la intelectualidad de ambos países, que son los más sólidos y desinteresados que pueden establecerse para conocerse y estimarse.
 Recordó los conceptos del discurso que pronunció al ser elegido presidente de honor de la sección, y dijo que ahora, como entonces, pedía que España fuese juzgada por realidades y no por apariencias.
 España—añadió—tiene la desgracia frecuente de padecer las visitas de escritores extranjeros que describen cosas y personas fantásticas, sólo vistas u oídas por ellos, contando en ocasiones con la complicidad de malos españoles, que ganosos de adquirir una vergonzosa notoriedad y de servir pasiones e intereses bastardos, acometen la infame tarea de injuriar a España ante el Extranjero. Creo que los extranjeros honrados rechazarán esta complicidad, quedando juzgados los que acojan a los hijos que difaman a su madre patria. Contad primero a esos españoles y pesadlos después.
 En los documentos y colecciones donados se encontrarán verdaderos elementos para juzgar a España y para ver que estamos organizados en armonía con los progresos modernos, y que nuestras corporaciones civiles y militares son orgullo de la patria y están

compuestas de hombres de honor, capacitados para distinguir el bien del mal y mantenerse siempre dentro del más estricto de los deberes.
 Ciertamente pueden existir dificultades interiores; pero eso pasa en todas las naciones; la que esté libre de pecado que tire la primera piedra.
 Terminó su discurso saludando a la Comisión organizadora del Congreso y al Gobierno belga y anunciando que queda nombrada la sección española de la Comisión internacional permanente de los Congresos Administrativos.
 Le contestó el Presidente del Consejo de Ministros, haciendo grandes elogios de España. Expresó la satisfacción con que el Gobierno había visto que representase al Gobierno español el señor conde de Torrevelaz, y agradeció profundamente la donación, rogando al representante español que se hiciera intérprete de la gratitud de la nación belga para con España y el Rey Don Alfonso XIII.
 Los discursos fueron muy aplaudidos y el acto terminó con la mayor cordialidad.

MISCELANEA

El vuelo de Wynmalen.
 PARIS. El aviador Wynmalen, que había aterrizado anoche en San Quintín, volvió a reanudar su viaje de regreso de Bruselas a las 6,40 de la mañana, y llegó sin novedad a Issy-les-Moulineaux, habiendo recorrido así la distancia de París a Bruselas y regreso en 27 horas, 50 minutos y 26 segundos.
La Exposición de Bruselas.
 BRUSELAS. Mañana se celebrará una gran fiesta para distribuir solemnemente los premios otorgados en la Exposición Universal aquí celebrada.
 Se adjudicarán 19.000 premios.
 También habrá 1.000 grandes premios, habiéndose otorgado uno de ellos al pabellón español.

Restaurant Parisiana (Montoa) SE OFRECE MAGNIFICO SKATING

SINIESTROS Y CATASTROFES

Naufragio.—Doce ahogados.
 RIO JANEIRO. Cerca de Cabo Frío ha naufragado el vapor *Port Marnack*, propiedad de una casa argentina.
 Se ha ahogado doce tripulantes.
 Considerase al barco completamente perdido.
Ciclones en Cuba.
 LA HABANA. El jueves pasado se desencadenó un huracán en toda la isla que causó grandes daños.
 Ayer se reprodujo y por la noche se convirtió en un ciclón, que arreció al medio día de hoy, adquiriendo terribles proporciones.
 Todas las comunicaciones con el interior han quedado destruidas.
 El mar derribó esta mañana algunos locales del depósito de Aduanas, donde había mercancías por valor de centenares de miles de dólares.
 En el barrio de Casablanca las calles y la planta baja de las casas están inundadas.
 En el barrio de Regla dicen que ha habido numerosos muertos.
 Noticias llegadas de Batabanó comunican que está inundada la población.
 Créese que la provincia de Pinar del Río es la que mayores daños personales y materiales ha experimentado.

AVISOS UTILES

LA VILLA DE PARIS
 67, ATOCHA, 67.—TELÉFONO, 8.
 VESTIDOS Y BLUSAS
ABRIGOS
 SALIDAS DE TEATRO

Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Cómo—dijo Horacio, cruzándose de brazos—has tenido durante ocho años valor bastante para ocultarnos lo que eras? ¿Por qué ese inútil misterio? ¿No sabías que tu padre había sido amigo del mío?
 —Lo sabía porque el señor Duremond me lo había dicho, como me ha dicho también que el señor de Cornalis había tenido con él gran amistad.
 —¿Ya lo creo! El marqués de Licerie y el barón de Cornalis fueron los testigos del conde de Morainville cuando su duelo con el señor Ernesto Messour.
 —También me lo ha dicho el señor Duremond.
 —Pues bien, ¿no había en este concurso de circunstancias algo que debía acercarte a mí y provocar tus confidencias?—preguntó Horacio.—¿Es que acaso has conservado, relativamente al duelo en que tu padre sucumbió, algún recuerdo desagradable?
 —De ninguna manera!—se apresuró a decir Adriano.

—Es decir, que el señor Duremond no te ha hecho ninguna insinuación por la que pudieras creer que el conde de Morainville hubiese podido tener queja del marqués?
 —¡Oh, no; de tu padre, no!—contestó Adriano.
 —¿Cómo... de mi padre no!—exclamó Horacio.—¿Entonces era del señor de Cornalis de quien habría tenido que quejarse?
 —Sí—contestó resueltamente Adriano.—Y es el señor Duremond quien te lo ha dicho?
 —Y casi me lo ha demostrado.
 —¿De qué manera?
 —Poniéndome a la vista los libros de mi padre.
 —¿Pero qué relación...?—dijo Horacio sorprendido.
 —Ahora comprenderás—contestó Adriano.—Según estos libros, el señor de Cornalis nos había robado doscientos mil francos.
 Esta revelación fué un rayo para los que la oyeron.
 —Bien veis ahora que tenía razón para callarme—siguió diciendo Adriano.—Tenía razón, puesto que, hasta la maldita tarde de ayer, Julieta había conservado el culto de su madre; tenía razón, porque mi amigo Horacio demostraba todavía al barón de Cornalis el resto de respeto que merecía su nombre y su nacimiento. ¿Me comprendéis? ¿Me excusáis ahora?
 —Indudablemente—dijo Horacio confundido.
 —Pues bien, puesto que estamos en ello

o lo has querido—prosiguió Adriano,—liquidemos de una vez todo el pasado. Conociés la historia de mi padre, sabéis cómo he vivido y no necesito deciros nada acerca de esto; pero no sabéis cómo Julieta y yo hemos compartido vuestra miseria, cuando la liquidación de la casa de banca habría debido dejarnos, próximamente, los doscientos mil francos de que os he hablado. Sobre esto os debo algunas explicaciones.
 El marqués prestó gran atención.
 —En primer lugar—empezó diciendo Adriano,—he sido un poco inconsecuente con vosotros, diciándoos que el señor Cornalis nos había robado doscientos mil francos, puesto que no tenía la prueba material; pero quiero que estéis completamente enterados del suceso a que hago alusión.
 «A la muerte de mi padre, el señor de Duremond se encargó de recogerlos y liquidar la casa.
 «Apenas habían transcurrido tres días, se presentó el barón de Cornalis.
 «Señor—dijo a Duremond,—vengo a rogáros me reembolséis una suma de doscientos mil francos que deposité hace seis meses en manos de mi amigo el señor de Morainville.
 «—Muy bien, señor; tomad asiento—contestó el señor Duremond.—Voy a comprobar vuestro crédito.
 «No había hecho más que hojear los libros, siendo esto bastante para asegurarse de que el activo excedía al pasivo en más de seiscientos mil francos. Pero comprendía también perfectamente que no se

habría jamás efectivo la mitad de éste por la muerte del conde.
 «De todas maneras él podía hacer frente a todos los compromisos de mi padre.
 «Buscó el libro de cuentas corrientes y encontró el nombre del señor de Cornalis en la página 247.
 «En la parte de la izquierda figuraba, efectivamente, el ingreso hecho por el conde con fecha 4 de febrero de 1853; pero en la página de la derecha había la nota siguiente, escrita de mano del conde: «Reembolsado por mí en 7 de mayo de 1853.»
 «Entonces, si es verdad que los libros hacen fe, el barón había recibido, tres meses después de haberlo hecho, su depósito de doscientos mil francos que reclamaba.
 «El señor Duremond no pudo ocultar su asombro, diciendo:
 «—Pero si habéis sido reembolsado!
 «¿Es posible?—contestó el señor de Cornalis.
 «—Podéis asegurarnos vos mismo—añadió Duremond, poniendo el libro a la vista del barón.
 «Este le miró rápidamente, sin desconcertarse.
 «—No comprendo; indudablemente hay error, porque—continué sacando un papel de su cartera—aquí está el recibo de la suma, escrito y firmado por el señor de Morainville en persona.
 «El señor Duremond lo examinó atentamente; no era posible la duda. Era su amigo el que había dado aquel recibo.
 «—Sin embargo, señor—observó,—el error sería muy grande, porque yo he

compulsado todos los libros del conde y me he convencido de que eran llevados con escrupulosa exactitud.
 «—No lo discuto—contestó el barón,—pero convenid también en que si yo hubiese sido reembolsado ese recibo no estaría en mis manos.
 «—Permitidme que os haga observar que vuestra razón no es concluyente. Vos teníais con el conde la más estrecha amistad, y, teniendo esto en cuenta, sería fácil admitir que no hubiese tomado con vos las precauciones que se tienen con un simple cliente.
 «—¿Es entonces vuestro parecer que me ha dejado ese recibo en mi poder?
 «—No sé; pero no sería extraño, en mi sentir, que el señor de Morainville os diese la suma, rogándoos que rompíeis el recibo que os había dado.
 «—Bien; pero entonces me habría hecho firmar un recibo de la suma que me daba, anulando el que yo poseía.
 «—Efectivamente—dijo el señor Duremond,—eso es lo que ha debido hacer. ¿Queréis darme veinticuatro horas para asegurarme de ello?
 «—Con mucho gusto—contestó el barón.
 «Al día siguiente volvió.
 «El señor Duremond había encontrado en los legajos de mi padre todas las facturas y todos los recibos que le habían entregado, sin encontrar nada que hiciera referencia al señor de Cornalis.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Begoña, D. Rodolfo de Torres con la Srta. Polonia Santa Olalla.
En Murcia, D. Sebastián Cáceres con la Srta. María de los Dolores Seiquer.
En Villagarcía, D. Eugenio Romero con la Srta. María Sánchez.
En breve contraerán matrimonio:
En San Sebastián, D. Alberto Artiz con la Srta. María Teresa Colmenares.
En Fuenterrabía, D. Juan Echeveste con la Srta. Dolores Múgica.
En Zumárraga, D. José María de Aramburu con la Srta. María Rosario de Ugalde.
En Logroño, D. Emilio Torre con la señorita Luisa Labarga.
En Málaga, D. Rodrigo Gasset con la señorita María Jiménez; D. Carlos Álvarez Ulmo con la Srta. Eufrasia Lomas, y D. Ildefonso Guerrero Macías con la Srta. Ana Guzmán Mir.
En Ferrol, D. Francisco Viñeta con la Srta. Pura Tuerpo.
En Valladolid, D. Victoriano Lozano con la Srta. Teresa de la Lastra.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Sollana, doña Vicenta Girona Córdoba.
En Estella, D. Modesto Iribas.
En Mezo, D. Anastasio Bayo Martínez.
En Bilbao, D. Juan de Arisqueta Madariaga.
En Badajoz, el niño Carlos González Sánchez.

VIAJES

Han llegado:
A Pamplona, D. Valeriano Zaro y D. Miguel Mugueta.
A Bilbao, D. Pedro Bengoa y la Srta. Feliciano Arana.
A Vitoria, D. Ignacio Lasquibar.
A Cartagena, D. Juan Antonio García Navarro.
A Valladolid, D. Agustín Ruiz y D. Luis Silió.
Han salido:
De Bilbao para Madrid, D. José Gómez Arce, D. Juan Ubagón, D. Pablo Marina, D. Camilo Aguirre y D. Juan Larrea.
De Vitoria para El Escorial, los señores de Cejano.
De San Sebastián para Madrid, D. Miguel Villanueva.
De Almería para Madrid, D. Eduardo Pérez Cano.
De Cartagena para Madrid, D. Francisco Sánchez de la Mata con su esposa.
De Valladolid para Madrid, D. Arturo Saeco del Valle; para Zaragoza, D. Tomás Rejón Vallejo; para Oviedo, D. Evaristo Gómez Hornillos, D. Francisco Bustamante y D. Fernando Fernández Ladreda.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:
En San Sebastián, la esposa de D. Herminio Barinaga, una niña.
En Málaga, la esposa de D. José Hermoso, un niño.
En Cádiz, la esposa de D. Antonio Ramos, un niño.

IMPRESIONES DE AMÉRICA

El general Polavieja en Méjico

Manifestaciones españolistas.
CADIZ. (Lunes, noche.) Procedente de Vera Cruz ha llegado a este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica Manuel Calvo.
Este vapor tuvo camarotes preparados para el regreso del general Polavieja.
Los pasajeros con quienes he hablado me dicen que el representante extraordinario de España hubo de quedar en Méjico porque así lo reclamaban ofrecimientos de banquetes, anuncios de recepciones y otros números del amplio programa dispuesto en honor de la representación española.
En la persona del general Polavieja ha recibido nuestra nación las más altas pruebas de simpatía; en todos los actos oficiales ha tenido el general su puesto a la derecha del Presidente de la República, y, cuando los dos iban juntos en el coche presidencial, la multitud cubría de flores el carruaje, prorrumpiendo en delirantes vítores.
También me dicen los pasajeros del Manuel Calvo que es seguro que el general Polavieja embarcará el 16 en el transatlántico Alfonso XII y desembarcará en Santander.
El Manuel Calvo ha hecho su viaje feliz, con tiempo bueno.

ANDALUCÍA

Reparto de premios.

CADIZ. (Lunes, mañana.) En el teatro de las Cortes de San Fernando se ha verificado el reparto de premios entre los alumnos del Centro Obrero, con gran solemnidad.
Asistió el gobernador civil.
El director de la Escuela de Bellas Artes de Cádiz pronunció el discurso inaugural.
El alcalde de Cádiz, D. Francisco Díaz, costeará la matrícula de treinta y cinco alumnos premiados.
Terminó el acto con vivas a España y al Rey.

El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, tarde.) El capitán del León XIII comunica por medio de un radiograma que el vapor que manda se halla a 90 millas de la isla de Fernando de Noroña y continúa su travesía sin novedad.

Exposición Hispanoamericana.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Está ya acordado el nombramiento del Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana.

Lo formarán el alcalde, dos concejales, dos diputados provinciales, D. Gonzalo Bilbao, D. Nicolás Luca de Tena, conde de Colombi, D. Pedro Fernández Palacios y D. José Gestoso.

Nuevo varadero.

CADIZ. (Lunes, noche.) El miércoles se verificará la inauguración y bendición del nuevo varadero construido en la playa de Puntales, que servirá para buques hasta de 900 toneladas.

ARAGÓN

Pastor asesinado.

ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Ayer tarde, en el monte de Santa Bárbara, un grupo de mozalbetes sostenía una pedrea.
El pastor Nicolás Jimeno, de veintinueve años, pasaba por allí cuando recibió una pedrada.
Trató de castigar a los muchachos; pero uno de ellos se revolvó y le hizo un disparo con una pistola, alojándole la bala en el corazón.
Después, los chicos huyeron.
El suceso permaneció ignorado; pero los padres del pastor, alarmados por la tardanza, salieron a buscarle de madrugada.
Se dió aviso al Juzgado, que se personó, levantando el cadáver del pastor.
Se ha detenido al agresor, José García (a) Cano, de diez y seis años de edad y que tiene una vara de estatura.
La gente comenta este crimen estúpido y que demuestra la libertad salvaje que gozan aquí los chicos.

Concurso hípico.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Continúa la población muy animada, no obstante haber comenzado ya el desfile de forasteros.
Ha comenzado esta tarde el concurso hípico.
En la prueba «Inauguración», para caballos no premiados desde enero de 1908, los matriculados eran 13.
Han ganado los premios por este orden:
Primero: «Morotona», montado por el profesor Cañero, de dragones de Santiago.
Segundo: «Campesino», montado por el teniente Arana, de dragones de Santiago.
Tercero: «Almeja», montado por el profesor Vecino, del regimiento de Caballería de Castellón.
Cuarto: «Forrajado», montado por el teniente Aparicio, de dragones de Santiago.
Han ganado lazos:
Primero: «Discreto», montado por el teniente Vega, del regimiento de lanceros del Rey.
Segundo: «Descuido», montado por el profesor Vecino.
Ha comenzado después la prueba «Presentación general», que ha tenido que suspenderse por falta de luz, y continuará mañana.
De los 28 caballos inscriptos, sólo han tomado parte en el comienzo de la prueba 16.
La fiesta, que ha sido presidida por el general Viana, ha resultado animadísima.

ASTURIAS

El «Santes».

GIJÓN. (Lunes, tarde.) Ha llegado el transatlántico alemán Santes, que va a inaugurar la nueva línea Gijón-Buenos Aires.
En este momento va al puerto del Musel un tren especial, conduciendo a las autoridades locales y al consul de Alemania.
También van en dicho tren bandas de música.
A bordo del Santes se celebrará un lunch. Reina gran entusiasmo.
El Santes saldrá hoy con carga y pasaje para Buenos Aires.

CASTILLA LA VIEJA

Mella en Calahorra.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) De riguroso incógnito ha permanecido el Sr. Vázquez Mella en Calahorra el sábado y domingo últimos.
Dicen que obedece el viaje al deseo de visitar la casa de los sobrinos del cardenal Cascajares, para recoger datos relacionados con el supuesto golpe de Estado, y a la intervención de varios personajes políticos, para el reto pendiente entre los Sres. Mella y Canalejas, y que se debatirá en el Congreso.
Mella, que ha salido para Navarra, volverá a Calahorra en noviembre para celebrar un mitin de propaganda carlista.
Manifestación católica.
AVILA. (Lunes, noche.) Hoy se ha celebrado la manifestación católica que fué suspendida el día 2 del actual, para que coincidiera con los festejos organizados en honor de Santa Teresa.
Asistieron a la manifestación más de 4.000 personas.
De los pueblos de la provincia ha sido enorme la concurrencia que ha venido.

Comunión y misa.

Esta mañana se distribuyó la Comunión entre los manifestantes, en la iglesia de Santa Teresa, resultando un acto imponente.
A las diez se celebró una misa solemne, costeada por los manifestantes, siendo imposible la entrada en el templo, que estaba completamente lleno.
Predicó en ella el tesorero de la Catedral de Valladolid, D. Benigno Rodríguez, persona vestigiosísima en esta capital por ser hijo de la diócesis y en otro tiempo uno de sus más distinguidos oradores sagrados.
Su oración fué brillantísima y de gran unificación evangélica.
Mitín católico.
Terminada la misa a las doce, empezó en el teatro Principal un mitin, al que asistie-

ron más de 1.500 personas, quedándose más de la mitad sin poder entrar en el local.

Hablaron el abogado Sr. Hernández Latorre, D. Rafael Torrecilla, director de «El Porvenir», y D. Martín Lázaro, del Centro de la Defensa Social de Madrid, escuchando todos grandes aplausos.

Reparto de premios.

En el Palacio Consistorial se ha celebrado la distribución de premios a los alumnos de la Escuela de Dibujo.

Presidió el acto el teniente alcalde Sr. Cenalmor, acompañado del concejal Sr. Muñoz.

Función cinematográfica.

Por la noche se ha celebrado una función cinematográfica pública, que ha estado concurrenciosísima.

CATALUÑA

Contra una Empresa.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Se ha denunciado al Juzgado el proceder de una Empresa teatral, que para no satisfacer los derechos de autor cambiaba los nombres de las obras.

El delegado de la Sociedad de Autores fué al teatro con un notario cuando se representaba una obra titulada *De leñador a ministro*, que resultó ser la que lleva el título *La noche del Viernes Santo*, estrenada hace cincuenta y seis años.

La Empresa ha dicho que creía se trataba de una obra pública.

El teatro en que ha ocurrido el hecho es uno nuevo llamado teatro Español.

Final de un Congreso.

Han salido de Barcelona los escasos congresistas forasteros que vinieron a Barcelona para asistir a las sesiones del Congreso del librepensamiento, que ha terminado sus tareas.
Una Comisión de congresistas fué al cementerio libre para depositar en la tumba de Ferrer las coronas que durante las sesiones han decorado el salón del Palacio de Bellas Artes, donde se han celebrado aquéllas.
Fueron conducidos en coches y carros por orden del gobernador, y en el trayecto no ocurrió ningún incidente.

Dimisión.

Por motivos de salud, y para atender a sus negocios particulares, ha renunciado a la dirección de *La Publicidad* D. Eusebio Coraminas, que ha sido sustituido por el diputado a Cortes D. Laureano Miró.

Huelgas.

Continúa el lock-out de los patronos carreteros del ramo de obras.
Con motivo de haber disminuido el trabajo en las obras en construcción han cesado muchos albañiles.
Estos han acordado dirigirse a los patronos, en vista de haber sido despedidos por falta de materiales, solicitando el abono de los jornales correspondientes a esta semana.
La huelga de Sabadell.
BARCELONA. (Lunes, tarde.) Comunican de Sabadell que, contra lo que se había asegurado, no se ha declarado la huelga de carreteros de dicha ciudad y su comarca.
Resulta ahora que el manifiesto en que así se declaraba, publicado el sábado, fué redactado sin consentimiento de los interesados.
Añaden que se han abierto las fábricas, habiendo acudido regular número de obreros.
No ha habido que lamentar ningún incidente grave.

Weyler a Madrid.

En el rápido de la mañana ha salido para Madrid el capitán general Sr. Weyler.
Antes de salir conferencia con el gobernador.
Su viaje obedece al propósito de ilustrar al Gobierno acerca del estado de la opinión en Cataluña con motivo de las huelgas existentes, y después del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Llegada de Lerroux.

En el expreso de Madrid ha llegado el diputado Sr. Lerroux.
Le recibieron en la estación los amigos y conspicuos del partido.
No se le esperaba hasta fines de la semana. Tiene el propósito de reorganizar el partido, acallando disidencias, y hacer valer su autoridad, discutida por algunos.
Otro de los objetivos del viaje es el de preparar grandes festejos para celebrar la instauración de la República en Portugal.

Velada por Ferrer.

La Comisión ejecutiva del Congreso librepensador trata de celebrar el próximo sábado una velada necrológica en honor de Ferrer, suspendida el jueves último por orden gubernativa.
Se celebrará en el gran salón del Palacio de Bellas Artes, si el Ayuntamiento, como se espera, concede la autorización debida.
Diligencias judiciales.
El Juzgado prosigue las diligencias con motivo del atropello de una niña.
Esta sigue mejorando paulatinamente.
El asunto continúa oscuro por sí mismo.
No se ha aclarado aún el origen de las lesiones ni se ha podido aclarar dónde y cuándo le fueron inferidas.
La excitación popular no decae, sino que aumenta cada vez más.
Es inexacto, como se había dicho, que hayan desaparecido la superiora y el médico del Asilo, pues ambos han declarado en el Juzgado.

Congreso antituberculoso.

Siguen las sesiones del Congreso antituberculoso aunque no con mucha concurrencia.
Esto se atribuye a la campaña de los catalanistas por no haberse declarado el catalán lengua oficial, y a la de los radicales por los incidentes relativos al doctor Querol.

El Congreso contra la tuberculosis.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha sido elegido presidente de la sección de Higiene el doctor D. José Ignacio Eleicegui.

El nombramiento fué recibido con grandes aplausos por los congresistas.

El doctor Eleicegui presenta interesantes estudios en este Congreso.

Parricidio.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En la calle de Vilamari, un sujeto llamado Juan Bautista Más mató a su padre, anciano de sesenta y siete años, dándole dos cuchilladas en el pecho.

El agresor fué detenido.

Detalles del crimen.

BARCELONA. (Lunes, noche.) El parricidio de que antes di cuenta se cometió a las diez de la noche en la calle de la Travesera, de la barriada de Sans.
Padre é hijo eran traperos y vivían separados.

Siempre que se encontraban solían entablar discusiones enojosas.

Hoy se vieron en una taberna y reprodujeron las disputas.
Juan Más amenazó a su padre diciéndole que iba a matarle.

El padre se hurió de la amenaza, apostando una peseta a que no se atrevería a consumarla.

El tabernero, al ver el sesgo que tomaba el altercado, echó a los dos traperos a la calle.

Fuera del establecimiento padre é hijo continuaron la disputa, hasta que Juan, sacando una faca, dió a su padre dos tremendas cuchilladas, una en el vientre y otra en la garganta, ambas mortales.

Consumado el crimen regresó Juan a la taberna, refirió tranquilamente lo que había hecho y bebió nuevas copas de vino, pagando el gasto con la peseta que su padre había apostado.

Después volvió al lugar del crimen y se entregó a las autoridades.
Padre é hijo estaban alcoholizados.

NAVARRA

El señor Vázquez de Mella.

PAMPLONA. (Lunes, noche.) Ha llegado el Sr. Vázquez de Mella procedente de Calahorra, donde adquirió datos y documentos para la campaña que piensa desarrollar en el Parlamento, donde tratará de la crisis y del alcance de las manifestaciones católicas.
Se detendrá aquí varios días.

VALENCIA

Biplano español.

VALENCIA. (Lunes, mañana.) En el campamento de Paterna, el conocido sportsman Pascual Escrivá ha realizado con éxito satisfactorio las pruebas de un biplano de su invención.

Los Reyes a Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha llegado D. Tomás Tréner é inmediatamente ha emprendido los trabajos de organización del programa de festejos que se celebrarán con motivo del próximo viaje de los Reyes.
Los Monarcas descubrirán la lápida dedicada a la memoria de los estudiantes que fueron artilleros voluntarios en la guerra de la Independencia.
Han costeado la lápida los estudiantes.
Se está procediendo al adorno del Miguelete. Con luces de colores diversos se formarán inscripciones alusivas a los Reyes. Serán colocadas también en la torre de la catedral muchas banderas.

Felicitación a Muñoz Degraín.

VALENCIA. (Lunes, noche.) En sesión celebrada esta tarde, el Ayuntamiento ha acordado felicitar oficialmente a D. Antonio Muñoz Degraín por el triunfo que ha alcanzado en la Exposición de Bellas Artes.

Por una falsa alarma.

El alcalde ha rebajado a simple guardia al cabo de municipales que dió en el Gobierno civil la noticia falsa de que ocurrían graves disturbios en Ruzafa, motivando el envío de fuerzas de la benemerita.
El gobernador, por su parte, impondrá severo castigo al jefe de la Guardia Civil que mandaba la sección cuya presencia dió origen a los desórdenes ya conocidos.

El teatro en provincias

LA UNION. En el Teatro Circo se han representado *El Club de las salteras*, *El poeta de la vida* y *Si las mujeres mandasen...*

CORDOBA. En el Gran Teatro sigue actuando con éxito grande la compañía Palma-Reig.

JEREZ DE LA FRONTERA. En el teatro Eslava, donde sigue actuando con éxito grande la compañía Echaide, se siguen representando *El primer torro*, *El sueño dorado* y *Tierra baja*.

HUELVA. Después de provechosa campaña en el Teatro Circo, se ha despedido de este público la compañía del primer actor señor Arroyo.

Esta compañía debutará mañana en La Cristina.

CORUNA. El día 20 debutará en el teatro Principal la compañía que dirigen los notables primeros actores Sres. Rodrigo y Vigo.

Esta compañía estrenará las siguientes obras:

Doña Clarines, *Cassandra*, *El Paraiso*, *Shellock Holmes*, *Mi papá*, *La vida burguesa*, *El ama de la casa*, *Vencedores y vencidos*, *Los perros de presa*, *El centenario*, *El drama de los venenos*, *Amores y amorios*, *La fe que muere*, *¡Justicia!*, *Hacia la dicha*, *En la boca del lobo*, *El heroico Candinois*, *El sueño es vida*, *¡Quién da la vez!*, *Mañanitas del Re-*

tiro, *Por los suelos* y *Veinte días a la sombra*.

CORDOBA. La notable compañía Palma Reig ha representado con éxito grandísimo la comedia *Amores y amorios*.

La hermosa y eminente actriz Enriqueta Palma obtuvo un éxito grandísimo, siendo ovacionada.

Luis Reig estuvo admirable, por lo que escuchó entusiastas aplausos.

Se anuncia el estreno de obras de varios autores aplaudidos.

Compañía Montenegro.—La compañía Comendador-Montenegro, después de una brillantísima campaña veraniega por los principales teatros de Vitoria, Logroño, San Sebastián y otros de las provincias del Norte, se propone dar comienzo próximamente a la temporada de invierno.

La compañía cuenta con importantes estrenos de los mejores autores, y ya tiene en su poder todo el decorado necesario para estas obras, debido al pincele de los notables escenógrafos Sres. Amoros y Gayo.

El lujo y propiedad con que esta compañía pone las obras en escena han valido a la misma infinitos plácemes del público y la Prensa de las localidades donde ha actuado.

La temporada comenzará en el teatro Principal, de Alicante, el próximo día 29, y continuará en Cartagena, Almería y otras importantes capitales de Andalucía.

BUZON DE PROVINCIAS

QUEJAS Y RECLAMACIONES

Valladolid.—Entre los individuos residentes en Valladolid que aspiramos a verificar los exámenes precisos para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia, cuya convocatoria se anunció en el mes de febrero del que rige, reina algún disgusto, motivado por la dilación que dichas oposiciones sufren, irrogándonos perjuicios y gastos que a muchos opositores nos ha creado una situación harto difícil.

De esperar es que el dignísimo señor ministro de la Gobernación se ocupe con alguna preferencia y resuelva en definitiva, pues de esa forma llevará la tranquilidad a infinitos de jóvenes que, teniendo hechos los estudios necesarios y habiendo hecho desembolsos más ó menos cuantiosos, sólo esperamos la realización de dichas oposiciones para ver de conseguir un modesto modo de subsistir a las necesidades de la vida, cumpliendo desde luego con exactitud los deberes del cargo.

Confiando que el señor ministro atenderá, no sólo lo que nosotros le rogamos, sino lo que de otras poblaciones han hecho ya, le damos las gracias anticipadas. Los opositores de Valladolid.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo es bueno en toda la Península; únicamente en las provincias de Coruña y Pontevedra se han registrado lluvias, de escasa importancia.
El barómetro se mantiene alto, oscilando la presión entre 767 y 770 milímetros.
La temperatura también se ha elevado con relación al día de ayer.
Soplan vientos débiles, contra los cuales predominan las brisas del Norte.
El ciclo se encuentra limpio de nubes y reina calma en todo el litoral.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milis.
San Sebastián...	22	9	*
Bilbao.....	24	9	*
Santander.....	24	9	*
Oviedo.....	20	9	*
Coruña.....	19	9	7
Pontevedra.....	19	9	2
Orense.....	19	9	*
León.....	18	10	*
Burgos.....	19	2	*
Valladolid.....	19	6	*
Salamanca.....	18	2	*
Zamora.....	18	4	*
Sta. Cruz Tenerife.	23	20	*
Ciudad Real.....	24	8	*
Ciudad Real.....	23	8	*
Badajoz.....	26	12	*
Córdoba.....	29	13	*
Sevilla.....	28	13	*
Huelva.....	24	15	*
Málaga.....	24	12	*
Jaén.....	25	12	*
Granada.....	24	21	*
Almería.....	25	17	*
Murcia.....	21	19	*
Alcázar.....	22	15	*
Valencia.....	23	15	*
Albacete.....	23	8	*
Ciudad Real.....	23	9	*
Cuenca.....	20	9	*
Segovia.....	17	1	*
Avila.....	19	0	*
Guadalajara.....	18	6	*
Soria.....	16	3	*
Huesca.....	23	17	*
Zaragoza.....	24	7	*
Teruel.....	22	4	*
Barcelona.....	26	13	*
Palma.....	23	15	*

AVISOS UTILES

Catarros: Fumad tabaco con hurol. 1 p. fee.

2 ptas. cta. León, ciruj. callista, Príncipe, 22

Rhum indispensable

LA NEGRITA

Terrenos en las afueras

Se desea comprar en los alrededores de Madrid 300.000 pies de terreno.

Ofertas y condiciones se reciben en la Administración de Diario Universal.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
18 de octubre de 1860.

El día 11 llegó a Tarragona el valiente marqués de los Castillejos con su esposa y su hija, siendo recibido por las autoridades y Corporaciones y un gentío inmenso que llenaba las calles de la ciudad.

Unas hermosas niñas salieron a ofrecerle una corona de laurel, y varios jóvenes le obsequiaron con un himno compuesto ex profeso.

Cuando se tocaba el himno, el general dió energías vivas, siendo el primero a S. M. la Reina, y a los que contestó la multitud con entusiasmo.

Ha llegado a esta corte el general Pavia, de vuelta de París.

Nos escriben de Tánger diciendo que no es cierta la noticia inserta en algún periódico sobre la próxima venida de Muley-el-Abbas á España, con cuyo motivo se había esperado al Sr. Azancot.

El Sr. Azancot no se ha detenido con otro objeto que con el de pasar unos días al lado de su familia y Muley-el-Abbas nunca ha manifestado intenciones de venir á la Península.

Ha llegado á esta corte la señora condesa del Montijo con el señor duque de Alba y los dos hijos de éste.

Según hemos anunciado, la condesa se propone pasar algunos meses en su quinta de Carabanchel.

Sus Majestades y Real Familia continúan en Zaragoza, sin novedad en su importante salud.

Sus Majestades visitaron el día de ayer el renombrado templo de la Virgen del Pilar. Por la tarde visitaron varios establecimientos de Beneficencia.

En todas partes las augustas personas eran aclamadas con entusiasmo.

Ayer tarde llegaron á Sanlúcar de Barrameda S. S. AA. RR. los duques de Montpensier.

LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar á operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará á sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjanse á La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á María Andrés Andrés las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Julián Illana Andrés.

—Otra ídem ídem á Andrés Díez Tobajas las 1.500 pesetas que depositó para ídem del ídem ídem á su hijo Braulio Díez Millán.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se creen precintos del precio de un céntimo de peseta para su imposición á los frascos ó botellitas de aguardientes compuestos y licoros, cuya cabida no exceda de un decilitro.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se abra un concurso para optar al cargo de apañador de obras de este ministerio.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en Rio Janeiro, á bordo del vapor alemán *Cap Blanco*, del súbdito español José Montaña.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Anunciando haber sido declarada desierta, por falta de licitadores, la subasta celebrada para adquisición y amortización de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido presentada por D. Ramón García de Linares, catedrático de la Escuela de Comercio de Barcelona, la renuncia del cargo de vocal de la Comisión calificadora para la provisión de las cátedras de árabe vulgar de Escuelas de Comercio.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Aguas.—Autorizando á D. Julián García Vicente para aprovechar en jurisdicción de Alba de Tormes dos litros de agua por segundo de tiempo del río Tormes, para el abastecimiento de la población citada.

—Ídem á doña Juana Ugarte para utilizar en jurisdicción de Bériz 60 litros de agua por segundo de tiempo del arroyo Oca, para utilizarlas como fuerza motriz.

Mundo eclesiástico

Los congregantes de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús celebrarán su retiro el 23 del actual en Chamartín de la Rosa.

—Ha fallecido ayer repentinamente en el monasterio del Sacramento (calle Mayor) una religiosa del mismo.

Al sepelio han asistido algunos sacerdotes, entre éstos el rector de dicho monasterio, don Angel Ruau.

—El arzobispo de Valladolid, acompañado de su secretario de visita D. Claudio Martín

y capellán D. Marcelino de Abajo, después de regresar de las Conferencias episcopales celebradas en Astorga, ha reanudado la visita de su diócesis.

Ha administrado el sacramento de la Confirmación en todas las parroquias de la ciudad y después ha continuado en la ardua tarea en los arciprestazgos de Tudela, Portillo, Simancas y Tordesillas.

—Han fallecido los curas párrocos de El Busto y del Pedroso y el cura económico de Valverde de Leganés (Badajoz) D. Fernando Castaño.

CASA DE LA VILLA

Empleados municipales de provincias.

Ayer han visitado al Sr. Francos Rodríguez los Sres. Barruco, Soler, Ontañón, Villalón, Bustamante, Gordillo y Vázquez, que forman la Comisión de empleados municipales que de distintas provincias han venido en representación de sus compañeros á gestionar asuntos de interés para la clase.

Visitas del alcalde.

El alcalde ha visitado á los ministros de Hacienda y de Instrucción pública; al primero, para tratar del problema de la sustitución de Consumos, y al de Instrucción para ocuparse de asuntos relacionados con el aumento de escuelas en Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Derechos pasivos del Magisterio.

Pensiones concedidas.—A doña María Garzo, hija de D. José Garzo, maestro que fué de Valencia, se le asigna la pensión anual de 683,33 pesetas; á doña Anastasia Basilia González, viuda de D. Saturnino Muñoz, de Talaveruela, 291,66; á doña Hermenegilda Díaz Rodríguez, viuda de D. Anastasio Gómez Rojas, de Puente del Arzobispo, 408,33; á doña María López y López, viuda de don Juan López, de Tielmes, 275; á doña María Trillo, viuda de D. Jacobo Lema, de Oliveira, 220; á doña María Trinidad Martínez, hija de D. Juan Vicente Mateo, de Singra, 97,16; á doña Filomena López Martínez, viuda de don Miguel Izquierdo, de Pavia, 186,66; á doña Florentina González, viuda de D. Carlos Rojo Gil, de Cambaléda, 315; á doña María Sus Ferrera, viuda de D. Mariano Vin Tesa, de Orna, 306,66; á doña María Guillén Tarín, hija de doña Tomasa Tarín, de Teruel, 293,32; á D. Vidal Iraeta Echevarría, hijo de D. Prudencio Iraeta, de Idiazábal, 102,08; á doña María Delgado Fuente, hija de don Inocencio Delgado, de Aguilera, 114,58; á las hijas de D. Eugenio Sánchez, de Tarancón, 490; á doña Concepción González, viuda de D. Crispín de Paz, de Saucos, 366,66; á doña Rita Munarriz, hija de D. Basilio Munarriz, de Plencia, 640; á doña María Fernández, viuda de D. Isidoro Alcalde, de Sajambre, 270; á doña Gliceria Gastiázi Cuéllar, viuda de D. Juan José Amié, de Málaga, 550; á las hijas de doña Isidora Rodríguez, de Santa Cruz de Mudela, 613,32; á doña Magdalena Povedano Santos, hija de D. Francisco Perucha, de Valdecollenas, 400; á la misma, como hija de doña María Cleofé de los Santos, maestra también de Valdecollenas, 360; á doña Luisa Peña López, hija de D. Francisco Peña, de Villegas, 315; á doña Josefa Garriga Feu, hija de doña Josefa Feu, de Barcelona, 665; á doña Matilde Sánchez García, viuda de D. Tadeo Sánchez, de Sachicorto, 200; á doña Catalina Vidal Mora, viuda de D. José Pastor, de Baleares, 291,66; á doña Rosa Lorenzo Rodríguez, viuda de D. Francisco Corzo, de Pradolongo, 133,32; á doña María Puig Torrens, viuda de D. Domingo Planas, de Barcelona, 132,32; á doña Isabel Valencia Morales, viuda de D. Rafael Gamarro, de Arriate, 653,32; á doña Rafaela del Estal, viuda de D. Agustín Martín, de Bercianos, 233,32; á doña Julia Lara Sabater, hija de don Miguel Lara, de Talavera, 733,33; á doña Juliana Pérez Albéniz, hija de D. Benigno Pérez, de Armañanza, 260; y á doña Concepción García Barragán, viuda de D. Felipe García, de Guadalcanal, 613,32.

Consejo de Instrucción pública.

En la sesión del pleno celebrada ayer se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Proponer resolución en los expedientes gubernativos incoados á los maestros de primera enseñanza D. Ignacio del Nido, doña Antonia J. Ginés, D. Manuel Canas, D. Bernardo Santana y doña Nacrina Pena, y desestimar el recurso de separación temporal de D. Juan Fernández.

Que se acceda á la rehabilitación solicitada por los maestros doña Faustina Meneses, doña Edita Alonso y D. Fermín Lucirraga.

Declarar con aptitud para continuar al frente de sus cátedras á los profesores de Escuelas Normales D. José Fatás, D. Juan Morales, D. Antonio Galindo y doña Avelina Pérez.

Informar favorablemente el expediente de permuta de D. Juan Luis Esterlich y D. José Sánchez Doblas, catedráticos, respectivamente, de los Institutos de Cádiz y Baleares.

Proponer con aptitud para continuar en el ejercicio activo de la enseñanza á los catedráticos de Instituto D. Gregorio García y D. Leocadio Martínez.

Negando á los alumnos de la Escuela de Comercio de Bilbao los beneficios de la real orden de 7 de mayo de 1907.

Aprobando la fundación de las escuelas denominadas Sierra Poblely.

Proponiendo se niegue la supresión de la Gimnasia para las alumnas de los centros docentes.

Y por último informó la separación en el cargo del auxiliar del Instituto de Jovellanos, de Gijón, D. Ricardo García Rendueles.

TEATRALERÍAS

Abre la Comedia.—Estrenos próximos. Otras informaciones.

El teatro de la Comedia inaugurará su habitual temporada de invierno el próximo sábado 22.

En la función inaugural se pondrá en escena *El centenario*, de los hermanos Álvarez Quintero, y el gracioso juguete de Arniches y García Álvarez *La primera conquista*, que tan gran éxito obtuvo en la Fiesta del Sainete, organizada por la Asociación de la Prensa.

A los pocos días de la inauguración vendrá el estreno de *La miel de la vida*, comedia en tres actos, original de Carlos Arniches, Enrique García Álvarez, Joaquín Abati y Antonio Paso. Como los demócratas están en el Poder, los autores cómicos ejercitan libremente el derecho de reunión y asociación sin la menor dificultad.

Claro es que no firmarán en el cartel los cuatro ingenios. Lo de reunirse para escribir una comedia no pasó de una broma veraniega en San Sebastián. Sólo dos de los autores pondrán su firma y recibirán las ovaciones ó prestarán la responsabilidad á que haya lugar. Todo permite esperar que á sus oídos sólo llegará la *música divina* de los aplausos. La reunión de cuatro autores cómicos tan experimentados es una garantía muy firme de buen éxito y de risa abundante.

Dos actos de *La miel de la vida* están ya entregados á la Empresa, y el tercero quedará concluido durante esta semana. Una vez terminada la obra, se decidirá en sorteo quiénes deben responder de ella.

El primer acto se desarrollará en el comedor de una casa particular. El segundo, en la oficina de un banquero. El tercero, en el saloncillo de un music-hall. Las tres decoraciones han sido pintadas por Amorós y Blancas.

El asunto es gracioso. Trátase de las picardías de un viejo verde, en contraste con la formalidad de su hijo, dechado de casados y de hombres juiciosos. Pepito Bedyoya, ó sea el viejo calaverón, quiere casarse con una cupletista. El consuegro se dispone á impedirlo. Y en el acto no entregado todavía, la cupletista conseguirá enloquecer al terrible consuegro de Pepito Bedyoya. Con estos elementos y con los chistes, incoherencias y donosuras propias de Arniches, Álvarez, Abati y Paso, simpáticos autores cómicos que sólo se proponen despertar nuestra alegría, sin asombrar á nadie, hay más que suficiente, á poco que la fortuna les ayude, para que *La miel de la vida* viva largo tiempo en los cartones y acuda el público deliciosamente á saborearla.

Más adelante vendrá *El espanto de Alcañiz*, de Arniches y Alvarez. Un pobre diablo ha recibido el encargo de llevar en el tren á una hermosa mujer hasta Alcañiz. El viaje de esta rara pareja coincide con la fuga de una Princesa y su amante. En el pueblo toman al protagonista por el amante de la Princesa. Y todo ello da ocasión á un *vaudeville* delirante, pródigo de situaciones cómicas.

Los peces de colores, de los hermanos Alvarez Quintero, y *La suerte de la fea*, de Paso y Abati, son también estrenos seguros. Y para que no todo sea juguetes cómicos y sainetes, es probable que no falte una comedia de Benavente.

Tirso Escudero quiere hacer de su teatro, principalmente, teatro de risa, cosa muy puesta en razón, teniendo para ello elementos tan excelentes como Irene Alba, Santiago Zorrilla y Vilches. Pero no hay que olvidar que en la Comedia están también Matilde Moreno, Mercedes Pérez de Vargas, Anita Martos, Julia Martínez, Manuel González y Bonafé, comediantes excelentes en obras de mayor transcendencia.

A todos estos actores, tan estimables, hay que añadir otro nombre, que aviva con razón la curiosidad pública. Me refiero al joven don Fernando Dersy Martos, muy conocido en la buena sociedad madrileña y que definitivamente se dedica al teatro, no por vanidad, ni por codicia, sino movido de una vocación artística irresistible. Su distinción y su cultura han de ayudarle grandemente á triunfar. Deeseámoslo y esperémoslo así.

La campaña invernal del teatro de la Comedia empieza, pues, con sólidas esperanzas y parece llamada á justificar los mejores augurios.

Además de estos interesantes atractivos, Tirso Escudero nos ofrece, para plazo muy próximo, dos novedades de importancia. Una de ellas es el pianista Rosenthal, de fama eminentísima en toda Europa, y que dará tres conciertos en los días 3, 4 y 5 de noviembre. La otra novedad para los madrileños es la próxima *tournee* de la compañía del teatro Sarah Bernhardt.

Apolo prepara el estreno de *Gloria in excelsis*, revista fantástica de Sinesio Delgado, música de Vives, decoraciones de Muriel. Divídese la obra en cuatro cuartos: uno simbólico de la resurrección de los hombres, después de morir abrasada la tierra; otro en el interior de la portería de la gloria, muy rápido; otro, que es casi toda la zarzuela, en la puerta del cielo; y, en fin, la *apoteosis* propia de tales obras.

Salen á escena innumerables personajes, desde Gámbirino hasta Napoleón Bonaparte, desde Don Quijote hasta el Garibaldi madrileño, y desde el marido huendo de su mujer hasta la cigarrera romántica, y las cortesanas griegas alternando con las modernas artistas de café concierto, y la Samaritana del brazo de Sócrates. Género *Quo vadis?* De la música y de las decoraciones cuéntase grandes cosas.

A *El conde de Luxemburgo*, que se estrea

para el miércoles, seguirá en Eslava, como obra nueva, *El libro del destino*, de Sinesio Delgado y Lleó. El protagonista es un tendero de ultramarinos, casado en terceras nupcias y tan poco afortunado con su nueva esposa como con las de antes.

Manuel Linares Rivas ha leído en Lara el sainete en un acto *Las malas ideas*. La idea del autor es inmejorable. Sólo pretende que el público se ría un rato.

Mucho ha trabajado durante este verano Linares Rivas. Su comedia en dos actos *El buen demonio*, donde hay un asunto sentimental, interrumpido por tipos y escenas de gracia, hállase ya terminada. Su obra en tres actos *La raba* la estrenarán en América María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza de un día á otro. Y, finalmente, el notable autor de *El caballero Lobo* ha concluido una comedia poética, en la cual ha puesto mucha alma, según se asegura, y que titúlase *La flor de los Pasos*. Es de ambiente gallego y son rústicos todos los personajes.

Emilio Thuillier ha sido contratado, como ustedes ya saben, en el teatro de la Princesa. Este acontecimiento demuestra una vez más la modestia del insigne actor, á quien esta modestia enaltece, y que seguramente obtendrá en su nuevo escenario los triunfos más brillantes. Fernando Díaz de Mendoza ha evidenciado una vez más su afán de complacer al público, no reparando en gastos ni sacrificios de ningún género.

Rosario Pino quiere descansar durante esta próxima temporada. Sin embargo, yo no extrañaría que su amor al arte pesara en la ilustre actriz más que su amor al descanso, y tampoco me sorprendería ver pronto anunciado su contrato en algún teatro importante de Madrid, ni extrañaría que éste fuera el de la Princesa. Conste que esto no pasa de una impresión mía, pues hasta ahora no hay nada en este asunto.

Mañana 19 debe celebrarse la adjudicación del Teatro Español. Lo más probable será que el nuevo concesionario sea Tirso Escudero. Casi todos los periódicos han votado en favor de esta candidatura, que tiene garantías de buen éxito y de estabilidad, muy necesarias—ó, por lo menos, muy convenientes—en un escenario de tanta importancia.

Lo que parece evidente es que el Ayuntamiento no cede al Estado el Teatro Español. Con lo cual nos exponemos, como yo preveía, á encontrarnos con ley, Reglamento, subvención y compañía del Teatro Nacional... y sin Teatro Nacional.

Añádese que se trata de crear en breve un personal burocrático, no sé para qué. Yo no puedo creerlo, y de Julio Burell espero que no será así. En el Teatro Nacional el Estado no necesita tener empleado alguno, como no sea un interventor que vigile si la subvención se dedica, en efecto, á los fines para que fué creada. Sobre que todavía no puede predicarse sí, para que el Teatro Nacional sea viable, podrá formarse una Sociedad de comediantes digna de él ó será preferible acudir al procedimiento de subvencionar á un empresario con la garantía de un pliego de condiciones.

El tiempo ha de decirlo.
CARAMANCHEL.

UN RASGO PLAUSIBLE

Declamos en nuestras «Noticias generales» de anoche:

Al vendedor Manuel Menéndez se le han extraviado, en el trayecto comprendido desde la plaza de San Miguel al Puente de Vallecas, los siguientes décimos de la Lotería:

Tres del núm. 22.158, de la séptima á la novena fracción; cinco del 27.520, de la sexta á la décima fracción; dos del 14.397, de la séptima á la octava; cinco del 23.742, fracciones sexta á la décima.

Por nuestro conducto ruega á las personas caritativas que los hubieran encontrado los devuelvan á la calle de Preciados, núm. 27, administración de Loterías.

Casi al mismo tiempo que se publicaba esta noticia se recibía aviso telefónico del alcalde del Puente de Vallecas manifestando que el sereno de aquella barriada apellidado Saguar le había hecho entrega de quince décimos correspondientes al próximo sorteo, que son los mismos que perdió el expendedor Manuel Menéndez.

A estas horas los décimos habrán sido devueltos á la Administración, y nosotros nos complacemos en hacer público este rasgo de honradez del sereno del Puente de Vallecas.

ALFOMBRAS Las mejores: Carrera San Jerónimo, 7 y 9.
FRENTE Á LHARDY
Viuda de F. GONZALEZ Y COMPANIA.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El día 18 del corriente, á las siete de la tarde, dará una conferencia D. Luis Morote, que versará sobre «La revolución de Portugal y sus causas».

Las fiestas del Centenario.—El Centro de Hijos de Madrid celebró en la noche del sábado anterior una velada conmemorativa de las Cortes de Cádiz. D. Joaquín Olmedilla, en unión del vicepresidente del Centro, señor Martín Chico, presidieron tan solemne acto, en el que tomaron parte los Sres. Gallardo, Muñoz, Fau, Banedo y Olmedilla, los cuales pronunciaron brillantísimos discursos. La señorita Blanca Ramirez, los Sres. De Alonso y otros ejecutaron lindas piezas de piano y canto; en una palabra, el Centro de Hijos de Madrid, en su sección de cultura, ha sido el único que hasta ahora ha festejado brillantemente las memorables Cortes, origen de nuestras libertades.

PLEITOS Y CAUSAS

Asesinado por su yerno.

En Ajalvir, pueblo próximo á Alcalá, un yerno mató á su suegro.

Se llama Víctor González el matador. De los diez años que llevaban de matrimonio, marchándose siempre ella á casa de sus padres.

La última vez que esto ocurrió, demandó su suegro, Leonardo Avila, para que se pagase el alquiler de la casa en los cinco años que la había habitado.

Víctor González fué condenado, y estaba á punto de que le embargaran los bienes que poseía.

Entonces, el 30 de septiembre del año pasado, Víctor salió á la carretera, por donde sabía que había de pasar su suegro, y al llegar éste, le disparó un tiro, que le hizo caer al suelo, haciéndole, cuando estaba en tierra, otros dos disparos, que le produjeron la muerte.

Víctor se marchó del lugar del suceso, dejando allí á su suegro, al que recogieron más tarde unos vecinos del pueblo que pasaron por la carretera.

El procesado declara, pretendiendo justificarse de sus actos.

—Yo quería mucho á mi suegro—dice Víctor.—Estaba decidido á hablarle, y por vergüenza no me atreví á hacerlo en el pueblo; por esto le esperé en la carretera.

Y asegura Víctor á continuación que se le escapó el primer tiro cuando estaba hablando con él, y que cargó después la escopeta sin saber lo que hacía.

Añade el procesado que su suegro le disparó un tiro con una pistola.

Declara la viuda, y no lo hace también la mujer del procesado porque renuncia á declarar. Después desfilan por el estrado numerosos testigos, terminando la sesión con la práctica de la prueba.

El fiscal, Sr. Cardenal, considera á Víctor González como autor de un asesinato con agravantes, y pide en las conclusiones provisionales que se le imponga la última pena.

Le defiende el letrado Sr. Martínez Campos (D. Arsenio).

Por diez días cuatro meses.

Uno que quiso burlar á la justicia para no tener que estar diez días en la cárcel, va á tener que pasarse ahora en ella cuatro meses.

Este individuo, á quien nos referimos, fué condenado en un Juzgado municipal por haber pegado á su amante, y cuando llegó el día de cumplir la pena impuesta, se hizo sustituir por un amigo cariñoso, que se prestó á ir á la cárcel los diez días.

La perjudicada del juicio de faltas se enteró y presentó la denuncia, habiendo hecho venir al banquillo á su amante. El amigo de éste levantó el vuelo, y á estas horas no ha podido averiguarse su paradero.

El fiscal, Sr. Esteve, ha acusado al procesado como autor de un delito de uso público de nombre supuesto, solicitando que se le impongan cuatro meses y un día de arresto.

El Sr. Lupiani ha abogado por la absolución.

En lo civil.

En la Sala primera se ha visto una apelación interpuesta contra un auto en ejecución de sentencia, por el que se negó la aprobación de una relación de daños y perjuicios, presentada en un pleito seguido por un pupilo contra su extutor sobre entrega de bienes de la tutela.

Ha defendido la apelación el distinguido letrado D. José María Aguilera.

ALVAR-ARRANZ

CALAMARES EN SU TINTA CRUZ ROJA
Enteros, verdad.—Probadlos. Exquisitos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Eslava.—El estreno de la nueva ópera de Lehar, *El conde de Luxemburgo*, se verificará mañana, miércoles, en la sección *vermouth*, que dará comienzo á las seis de la tarde.

En esta obra tomará parte casi toda la compañía; se ha construido un lujo decorado, y el saetre Sr. Vila ha confeccionado un magnífico vestuario.

La partitura de *El conde de Luxemburgo* es verdaderamente magistral, y en opinión de cuantos la conocen, superior á la famosa *Viuda alegre*. La obra ha sido ensayada con gran cariño, y todo hace suponer que *El conde de Luxemburgo* alcanzará en Madrid el éxito que en la actualidad obtiene en los teatros del extranjero donde se representa.

El lugar de la acción de la nueva ópera de Lehar desarróllase en París en un ambiente de bohemia aristocrática y bulliciosa originalísimo.

Numerosos trozos de la partitura se harán tan populares como los vales de *La viuda alegre*.

Lehar es actualmente el músico de moda en el mundo entero, y su última ópera la obra más completa que hasta hoy ha producido el insigne artista vienes.

El conde de Luxemburgo se representará todos los días en la sección *vermouth*, que dará principio á las seis en punto de la tarde, á fin de que los tres actos de que consta esta ópera terminen á las ocho.

Royal Kursaal.—La última obra estrenada sigue proporcionando magníficas entradas á este teatro.

En esta semana sensacionales debuts y seguramente estreno del propósito de actualidad: *Dile con el 606!*

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcóbila.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

LA SESION

LUNES 17.

El Sr. Ruiz Jiménez ocupa la presidencia a las tres menos cinco y declara abierta la sesión.

Poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta, entramos en Ruegos y preguntas.

El Sr. GINER DE LOS RIOS se interesa por la colocación de los aspirantes a la Judicatura.

Igualmente pide que se forme un cuerpo de aspirantes a los Registros de la propiedad.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA explica lo que sobre el primer ruego ha hecho, relativo a los aspirantes que tienen terminado su expediente.

En cuanto al segundo ruego, trato de resolver algo; pero S. S. me permitirá que no adelante ninguna noticia sobre el particular.

El Sr. GINER hace también tres ruegos al ministro de la Guerra. El primero se refiere a los obreros filiados de los parques militares, que cuando trabajan ganan catorce ó diez y seis reales, pero cuyo trabajo no es continuo, disminuyéndose la remuneración cuando no trabajan, á poco más de una peseta diaria.

No habría manera de que se les asimilara á los obreros contratados? Porque los obreros filiados son militares y no pueden buscar trabajo para procurar la subsistencia de ellos y de sus familias, ya que pueden casarse.

El segundo ruego se refiere á procurar que los capitanes no pierdan 16 pesetas mensuales de sueldo al ascender á comandantes, cuando se hallan en condiciones especiales de años de servicio y recompensas.

Propone una fórmula al ministro de la Guerra.

Otro ruego se refiere a la proporcionalidad del número de generales de brigada y de división con respecto al de coroneles de cada Arma.

También propone otra fórmula al ministro.

El ministro de la GUERRA contesta al primer ruego que está redactado el reglamento y que en breve se tomará una determinación.

En cuanto al sueldo de los comandantes, tiene ya un proyecto de ley, que traerá á las Cámaras después de que éstas aprueben el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.

En punto al ascenso al generalato, se muestra partidario del sistema de libre elección; pero la proporcionalidad entre las Armas respectivas será conservada rigurosamente.

El número de generales de brigada se dividirá en partes proporcionales al número de coroneles, con lo cual cada Arma tendrá el número de generales proporcional al de coroneles.

El mismo sistema será seguido para conservar la proporcionalidad en el número de generales de división y el de los de brigada.

No se guardará la proporcionalidad en los tenientes generales.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) se ocupa del asunto del Monte de Piedad de Jerez, dirigiendo sobre el particular una pregunta al ministro de Gracia y Justicia.

También se ocupa de la huelga de Sabadell, relatando lo que ya se ha dicho repetidamente en estas columnas.

Se queja de las medidas adoptadas contra los obreros de dicha localidad por el alcalde de la misma.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete llamar la atención de la Audiencia de Cádiz acerca del proceso con motivo de lo sucedido en el Monte de Piedad de Jerez.

El Sr. GINER DE LOS RIOS denuncia que el Museo de Cádiz está cerrado hace años, que el local cuesta 25.000 duros y que un mozo cobra 1.000 pesetas por no hacer nada.

En Torrox, un torrero de faros ha descubierto unos mosaicos de unas termas romanas y otros objetos de cerámica, con todo lo cual ha formado un museo muy curioso é interesante.

La Academia de la Historia le ha dirigido una comunicación laudatoria; pero el descubridor ha gastado sus exiguos recursos en formar el museo, y el ministerio de Instrucción pública no se ha ocupado de ello.

Hace presente que un alemán ha ofrecido al torrero lo que quiera por el museo.

Pide también al ministro que la entrada en los Museos de Madrid sea gratuita.

En Barcelona se ha creado un Instituto de la Mujer, y el Sr. Giner pide para éste una subvención.

Se ocupa del cuerpo de examinadores de segunda enseñanza para combatir.

También pide aumento de sueldo para todos los maestros y auxiliares de Barcelona.

Los inspectores de enseñanza de Barcelona son hoy mucho más exigentes é intolerantes que en tiempo del Sr. Maura, porque hoy quieren preguntar á los niños, es decir, examinarlos, cuando en tiempos de los conservadores se limitaban á inspeccionar lo relativo á la higiene y al cumplimiento de la ley.

Por último, el Sr. Giner de los Rios pide más dinero para Barcelona, pues demanda una porción de miles de duros para subvencionar la Exposición internacional de Arte de Barcelona, y otra porción de miles de pesetas para el Museo de La Escala, de Gerona.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura al Sr. Giner que se ocupará formalmente de cuanto se refiere á esos descubrimientos arqueológicos de Torrox.

En punto á la entrada libre en los Museos, no se atreve á decretarla, porque los ingresos son considerables.

Advierte que se reparten muchas entradas gratuitas.

El Sr. GINER: Si; pero á los albañiles, por ejemplo, no se les deja entrar, porque manchan el suelo.

En el punto relativo á sus disposiciones so-

bre los auxiliares y Cuerpo de examinadores, declara que se propuso acabar con las interinidades en la enseñanza; pero que traerá el asunto íntegro al Parlamento.

Los aumentos de sueldo á los maestros de Barcelona podrán conseguirse si aquel Ayuntamiento halla una fórmula que no exija un anticipo de la Hacienda.

El Sr. Giner nos hablaba del desdoblamiento de las escuelas municipales, separando por lo pronto las elementales de las superiores, sin pensar ahora en las graduadas, y yo debo exponerle las dificultades que se oponen á ese desdoblamiento.

No existen locales para las escuelas hoy existentes, porque la inmensa mayoría de esos locales no pueden ni mencionarse siquiera.

Yo destino 75 millones de pesetas en el presupuesto extraordinario para la construcción de escuelas y un millón en el ordinario que está sobre la mesa. Pero S. S. me permitirá que le diga una cosa casi casi estúpida.

A pesar de lo mequino del presupuesto de Instrucción pública de España, mucho menor que el municipal de París, son muy considerables los sobrantes, es decir, que no hay modo de gastar lo presupuesto por este departamento ministerial, por trabas de los Ayuntamientos y por predisposiciones del espíritu público.

Es lamentable, es tristísimo; pero es muy exacto.

En punto á las subvenciones para la Exposición y demás peticiones por S. S., debo decirle que tenemos muchas Exposiciones internacionales pendientes, que hay muchos compromisos y muy escasos recursos. Dentro de lo posible, S. S. puede contar con mi buena voluntad.

El Sr. BARROSO explica la creación de esas dos plazas de inspectores especiales de las escuelas laicas de Barcelona obedeció á reiteradas instancias de muchas entidades de Cataluña, y que él se limitó á crearlas, pero que los nombramientos los hizo el conde de Romanones.

El Sr. LORENS se dirige al ministro de la Guerra, sin que podamos oírle una sola palabra desde la tribuna.

A juzgar por lo que le contesta el ministro de la GUERRA, debe haberse referido á algo relacionado con los músicos militares.

El Sr. ZULUETA (D. J.) pide indulto para los desertores y prófugos que se hallan en el Extranjero por causas especiales, y en los cuales concurren circunstancias excepcionales. Muchos se hallan en América, y no se han enterado de los plazos de redención á metálico.

Pide también que sea tomada en consideración una instancia de la Diputación de Barcelona, acerca del llamamiento á filas de los excedentes de cupo.

El ministro de la GUERRA le contesta que no es posible prescindir del llamamiento de los excedentes de cupo, y que todo eso se arreglará, como lo del indulto pedido, cuando quede aprobada la ley del servicio obligatorio.

El marqués de PUERTO SEGURO se ocupa de la situación económica de los jefes y oficiales que se hallan de guarnición en los puestos avanzados del campo de Melilla, teniendo que vivir en tiendas de campaña.

Parece ser que pide una gratificación especial para ellos.

El ministro de la GUERRA hace presente la situación del Erario público; pero declara que él llevará el asunto á Consejo de ministros.

El Sr. MARTIN SANCHEZ pide que á los jefes y oficiales del Ejército, en caso de ascenso, se les acredite el aumento de sus haberes desde la fecha del ascenso, no desde que pasan la primera revista de comisario.

El ministro de la GUERRA promete estudiar el asunto.

El Sr. SALVATELLA pregunta al ministro de Instrucción pública si ha recibido la protesta de los intelectuales acerca del fallo del Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA: He recibido esa protesta, que presenta dos aspectos, uno artístico y otro legal. No tengo atribuciones para intervenir en el primero, y estudiaré el segundo.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Se pone á discusión el dictamen sobre el de Obligaciones generales del Estado.

Combatélo el Sr. GARRIGA.

Pone reparos á varias partidas, fijándose en una de 16.874.000 pesetas que venia figurando en los presupuestos desde 1904.

Muéstrase partidario de la administración y de los presupuestos ingleses, y cree que nuestra contabilidad se debe simplificar.

Formula otras ligeras observaciones, pidiendo explicaciones sobre la partida de cerca de millón y medio de pesetas para el pago de intereses de láminas transferibles.

El Sr. PORTELLA explica por qué se han suprimido los 16 y pico de millones de pesetas.

Era esa una partida que no se gastaba y que se reproducía viciosamente en todos los presupuestos.

También se refiere al pago de las láminas, diciendo que en los años 1908 y 1909 fueron emitidos más de 40 millones de ellas á favor de Corporaciones civiles y eclesiásticas.

El partido liberal no tiene la culpa de esas emisiones que realizó el partido conservador.

El Sr. ESPAÑA pronuncia frases que no se oyen.

El Sr. SUAREZ INCLAN (presidente de la Comisión de Presupuestos): Ese ha sido uno de los actos de la malhadada política del partido conservador.

Los Sres. ESPAÑA y CIERVA protestan, y el Sr. SUAREZ INCLAN manifiesta que en un debate se podría discutir eso, no por medio de interrupciones.

El Sr. ESPAÑA interviene para alusiones, explicando la emisión de los 40 millones de láminas para pagar atenciones señaladas en la ley de 30 de julio de 1907. Y esa ley fué justa, porque evitó que los ministros de Ha-

cienda pagaran sus intereses á unas Corporaciones y no se los abonaran á otras.

Defiende la política económica del partido conservador.

El Sr. SUAREZ INCLAN interviene para explicar su interrupción, retirando, desde luego, toda ofensa, si la hubo; pero opina que el país tiene perfecto derecho á saber lo que se debe, lo que se paga y por qué se paga.

El Sr. AZCARATE: El vulgo cree que el Presupuesto constituye la norma de los gastos y los ingresos de la nación; pero no sabe nada de esas cosas que se llaman suplementos de crédito, créditos extraordinarios, anticipaciones, etc.

Y está bien, cuando esos suplementos son de tres ó cuatro millones; pero cuando suben á 34 y 54 millones, eso es estúpido é inadmisible.

Pasa á examinar las Obligaciones generales.

La lista civil no puede discutirse, según la Constitución. No es racional; pero así lo dice.

Se fija en cuatro partidas importantes más de un millón de pesetas que se abonan al Banco de España por servicios de Deuda y en los 82 millones y pico de pesetas, importe de las Clases pasivas, de los cuales 64 y pico corresponden al elemento militar y algo más de 18 millones al elemento civil.

El ministro de HACIENDA, después de remitirse al momento oportuno para discutir cuanto á los ingresos y Presupuesto extraordinario se refiere, pasa á examinar la cuestión de la Deuda.

Declara que existen en España nada menos que 101 signos distintos de Deuda. Bien es verdad que una gran parte de estos signos no están en circulación; pero no es menos cierto que lo menos 512 millones de éstos están en reposo ó pendientes de conversión.

Y urge ir á la unificación, precisamente porque en estos tiempos se preconiza el signo de Deuda único.

Por eso yo he presentado el proyecto de ley de prescripción y caducidad de los débitos del Estado y la prescripción de la Deuda.

Presento otro proyecto sobre la caducidad de los recibos del año 1873 y doy un plazo de tres meses.

Todo tiende á simplificar la contabilidad del Estado, para lo cual propongo otro proyecto.

En otro proyecto propongo la aplicación de los remanentes de tres empréstitos, porque es una anomalía que estén esas cosas en pie.

Es preciso acabar con las rentas interinas. Propongo la conversión forzosa para la extinción de la deuda del 3 por 100 exterior estampillado por los tenedores extranjeros y del 4 por 100 interior para los españoles.

Sostengo que un país carece de independencia económica cuando tiene parte de su deuda en manos extranjeras.

Pero esto no se consigue cuando se quiere, sino cuando se puede.

Trato de reformar el funcionamiento de la Caja de Depósitos, poniendo dificultades á los endosos, y que los depósitos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios se conviertan forzosamente en láminas intransferibles, con lo cual se conseguirá que de los 90 millones que hay en la Caja citada, 30 paguen el 20 por 100 del impuesto de utilidades, que hasta ahora no pagaban.

Respecto á las Cargas de Justicia propongo la conversión forzosa, dando de plazo un año para reclamar.

Ruego á la Cámara que se fije en una de las Cargas de Justicia de carácter temporal, que importa 450.000 pesetas. Esta carga se paga á la Diputación provincial de Navarra.

Y es curiosa la historia de esta carga.

El año 1841 la Diputación de Navarra pide al Gobierno una indemnización en concepto de talas, procedente de los tiempos de la guerra civil.

En 1846 el Gobierno declara que, sin perjuicio de seguir tramitando el expediente provisionalmente, se incluyan en el presupuesto 450.000 pesetas. Y con ese carácter provisional hace sesenta y cuatro años que se abonan esas 450.000 pesetas; es decir, que la Diputación provincial de Navarra lleva percibidas provisionalmente 28.800.000 pesetas. (Sensación.)

Respecto á las Clases pasivas cree, en efecto, de acuerdo con el Sr. Azcarate, que no pueden seguir las cosas como ahora, y por eso propone el oportuno proyecto.

El Sr. AZCARATE, al rectificar, fija la diferencia esencial entre el impuesto progresivo y progresional. El progresional tiene el carácter fiscal y el progresivo es esencialmente social.

Contesta brevemente el ministro de HACIENDA y quedan aprobadas las Obligaciones generales del Estado.

Jura el cargo un señor diputado.

Ocupa el banco azul el presidente del Consejo.

El Sr. AZCARATE formula ligeras observaciones al presupuesto de la Presidencia del Consejo, y le contesta el Sr. SUAREZ INCLAN.

Interviene también el señor presidente del CONSEJO, que expone á la Cámara la necesidad de construir un palacio para la Presidencia del Consejo como su importancia requiere.

Respecto á los créditos para material, el Sr. Canalejas da tal cúmulo de explicaciones y de tal índole, que la Cámara se queda convencida hasta la saciedad de que en más de una ocasión, por no estar especificado el concepto del gasto en el presupuesto, los presidentes del Consejo se ven obligados á poner dinero de su bolsillo particular.

Se presenta una enmienda aumentando el sueldo á los escribientes del Consejo de Estado. La Comisión la acepta; pero el señor SANCHEZ GUERRA la combate, por estimar que la enmienda implica reorganización de plantilla, que no puede ser objeto de la iniciativa de los diputados.

Después, en cierto modo y con toda delicadeza, á vuelta de elogios á Canalejas, censura que el Presidente del Consejo no haya traído á este Presupuesto los créditos indispensables para que el cargo de Presidente del

Consejo pueda ser ejercido con el decoro que sus altas funciones imponen.

Porque se da el caso deplorable que cuando vienen á Madrid altas representaciones de los países extranjeros, el Presidente del Consejo no pueda dar ni una comida, si no la paga de su bolsillo particular. Y esto, señor Canalejas, no puede ser así, porque el prestigio nacional, la alta representación de jefe de Gobierno impone deberes para el cumplimiento de los cuales debe haber consignación suficiente en el Presupuesto.

El Presidente del CONSEJO agradece mucho las palabras del Sr. Sánchez Guerra y promete enmendarse en el Presupuesto próximo.

Es desechada la enmienda.

El Sr. SALILLAS combate el aumento de sueldo para los consejeros de Estado, sobre todo cuando no se ha aceptado el aumento que se proponía para los escribientes.

Opina que los sueldos de los consejeros de Estado son excesivos, comparados con los de los ministros, que son realmente mezquinos.

El Presidente del CONSEJO defiende el aumento con sólidas razones y pone de relieve el trabajo de los consejeros que constituyen la Comisión permanente.

Queda pendiente el acuerdo de aumento de sueldo y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

EN EL SENADO

LA SESION

LUNES 17.

A las tres y veinte declara abierta la sesión el Sr. Montero Rios, hallándose en el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. DAVILA, como presidente de la Comisión del proyecto de ley del Candado, manifiesta que ni lo retirado ni lo retirará, pues desea, por el contrario, que se discuta cuanto antes.

El ministro de FOMENTO se congratula de las manifestaciones del Sr. Dávila, y se entra en él.

ORDEN DEL DIA

Quedan admitidos el cargo de senadores los Sres. D. Pedro A. Servera, D. Emilio Junoy, D. Cristino Martos y D. Carlos Ajuria, por las provincias de Baleares, Lérida, León y Alava.

Se aprueban dos dictámenes, incluyendo en el plan general de carreteras tres en la provincia de Tarragona y una de la de Galizia; á Villaverde de Pontones á Cucharón.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de protección á la industria nacional hullera.

Se pone á discusión el programa de gobierno expuesto por el Presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. AMPUERO renuncia á la palabra, teniendo en cuenta la excitación del Sr. Canalejas en la sesión del sábado, á que le desajen trabajar en beneficio de la patria.

Interviene en el debate el Sr. CEPEDA.

Pondera la importancia de las manifestaciones católicas, no sólo por el número de personas que en ellas tomaron parte, sino por su calidad.

Compara la importancia de la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de los Angeles con la manifestación republicanosocialista, poniendo de relieve la superioridad de la primera.

Afirma que los católicos, á pesar de todos los atropellos que contra ellos se intenten, seguirán defendiendo sus ideales y derechos, y termina diciendo que la política anticlerical es perjudicial al Trono y al mismo partido liberal.

Le contesta el Sr. CANALEJAS, diciendo que conviene no abusar de las alabanzas al clericalismo, porque, desgraciadamente, en España los excesos de regionalismo se amparan y unen precisamente al clericalismo, y no debe considerarse muy patriótico aquello que pueda tender á la desmembración de la Patria.

Dice que en Vizcaya y Navarra se han pagado á los manifestantes llamados católicos.

Añade que las manifestaciones en esa forma realizadas son perjudiciales á la Iglesia, como perjudica el exceso de estado mayor, jefes y clases que existe en la Iglesia con la falta de soldados, de párrocos, que se nota en España.

Anuncia que no concederá indulgencia á los que delincan, y que el que sea detenido por la Policía al cometer un delito político, será castigado, porque si no lo es, será castigado el fiscal que no lo procese.

Declara que cada vez es más radical; pero que no autorizará en manera alguna la licencia que suponen actos como la manifestación republicana de ayer.

Termina diciendo que quiere unir la libertad más amplia paga todas las ideas con el gubernamentalismo más severo.

Si lo consiguémos—dice,—habremos adelantado algunos años en la educación política de España, y si no lo logramos, nos iremos á casa, convencidos de que este país no se puede gobernar. (Aplausos.)

Rectifica brevemente el Sr. RODRIGUEZ CEPEDA. É interviene para alusiones el señor SANZ ESCARTIN, que censura la política del Gobierno ante la reivindicación del obrero, y muy especialmente de la huelga de Vizcaya.

Examina las huelgas en su aspecto general, y afirma que éstas sólo han servido en España para arruinar las más importantes industrias del país, por culpa del equivocado concepto de los obreros, que en lugar de considerar las huelgas como base de mejoras justas y legítimas, las estiman sólo como medios revolucionarios.

Felicita al Gobierno por haberse terminado la huelga sin derramamiento de sangre; pero le censura por haber consentido que se cometieran coacciones de todo género, aunque considera que acaso la culpa sea de la misma ley, que no llega, ni con mucho, á las que rigen en otras naciones europeas.

Dice que, en beneficio del país, se debe procurar que las coacciones cometidas en la última huelga de Bilbao no vuelvan á repetirse.

Añade que la organización de las fuerzas obreras no es otra cosa que la cooperación á un acto revolucionario, acaso próximo.

En el Parlamento se ha dicho que si se necesitase hacer un llamamiento al país para acudir á defender nuestro honor, las organizaciones obreras irían á la huelga general, que es un acto revolucionario.

Ante esta amenaza, ¿qué ha hecho el Gobierno?

El Gobierno francés también ha recibido esa amenaza; y el Gobierno francés ha encarcelado á los inspiradores de esas teorías, en tanto que el Gobierno español nada ha hecho.

El Sr. CANALEJAS comienza por decir que no teme que se acerque ninguna catástrofe.

Recuerda el orador que por cuatro veces durante su mando se ha intentado la huelga general.

Dice que es partidario de la higiene más que de la terapéutica; que no es amigo del palo, y que prefiere prevenir á castigar; pero que si la salvación del enfermo lo exigiese, antes que dejarlo morir acudiría á la cirugía.

Hablando de la huelga de Bilbao, dice que fué previsora, llevando allí, con anterioridad á que estallase, la fuerza militar que asegurase con sólo su presencia la libertad de todos, y lo consiguió sin que se derramase una gota de sangre, de lo que puede jactarse.

Dice que le ha ayudado muy poderosamente el general Aguilera, y que por ello le ha propuesto para una recompensa, porque habiéndose suspendido las garantías en Vizcaya, se ha gozado de la misma libertad que en las demás provincias.

Se congratula de haber conseguido ese triunfo, porque él no sabe gobernar de otro modo.

En Barcelona y Sabadell ha hecho lo mismo, prevenir; pero no demostrar una energía brutal por el gusto de ahogar en un día cualquier exceso de masas ineducadas é inconscientes.

Añade que los obreros obcecados, al seguir á cuatro propagandistas hueros, han causado un grave daño á la clase proletaria de España.

Insiste en que pegando y matando no se educa á las masas, sino dándolas cultura.

Si las Casas del Pueblo se dedicasen bien, habría que bendecirlas; pero consagrada á la propagación de ideas disolventes, habrá que maldiceirlas.

Refiriéndose al Descanso dominical, dice que es una ley que conviene más cumplirla que observarla.

Si el Señor descansó fué en la placidez; pero el obrero, al descansar en domingo, ¿dónde ha de ir?

Reconoce que los obreros cometen coacciones; pero añade que es preciso confesar que los patronos también las cometen.

Dice que la ley de Huelgas ha sido incumplida porque es una ley hecha á gusto de los caciques.

Censura la conducta de los capataces, que no quieren hablar por temor de decir más de lo que ellos se propusieran manifestar.

Censurando las extralimitaciones de las Sociedades obreras, cita el caso de haber prohibido á un patrono el que admitiese á un obrero, por ser pariente de otro emparentado con un obrero no asociado, y dice que eso no puede tolerarse, no ya en una sociedad liberal y democrática, sino en medio del estado más licencioso, y que este Gobierno castigará duramente esas coacciones.

Termina diciendo que el hombre, en alguna ocasión, puede llegar á ser cruel; pero que un jefe de Gobierno no puede serlo porque compromete la dignidad de la nación. (Muchos senadores felicitan al Sr. Canalejas.)

Se le reserva el uso de la palabra al señor Sanz Escartín, y se levanta la sesión á las siete menos cinco.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:
Doña Camila Corrales, 76 años, Lavapiés, 15.—Emilia Morales, 30 meses, plaza de Aloaso Martínez, 2.—Manuel Martínez, 3 meses, Marqués de Urquijo, 38.—Melchor Santos, 45 años, Fuentes, 6.—Benigno Ayora, 57 años, Concepción Jerónima, 15.—Juan García, 70 años, Concepción Jerónima, 21.—Anastasio Berrocal, 48 años, Carrera de San Jerónimo, 7.—Manuel Barroso, 15 años, Hospital de la Princesa.—Eliisa Cereza, 60 años, Venegas, 3.—Diego García, 49 años, San Marcos, 15.—Abelardo Lorenzo, 39 años, Postigo de San Martín, 4.—Vicente Alañón, 41 años, Amparo, 69.—Bernardo Cabañas, 52 años, Galileo, 48.—Victoria Orche, 7 años, Méndez Alvaro, 6.—Catalina Martínez, 74 años, Amparo, 101.—Concepción Martínez, 50 años, Cruz, 14.—Crescencia Pachón, 58 años, B. Gutiérrez, 3.—Joaquina Márquez, 42 años, paseo de las Delicias, 50.—Gregoria Rodríguez, 48 años, Pacífico, 48.—María Murcia, 55 años, Labrador, 22.—Lorenza Rodríguez, 29 años, San Vicente, 78.—Victoria López, 51 años, Acacias, 45.—Magdalena Martín, 65 años, plaza de San Nicolás, 7.—Luis Nogales, 16 años, Hospital de San Juan de Dios.—Miguel López, 47 años, Alcalá, 131.—Venancia Romo, 33 años, Hospital Provincial.—Emilia Lombo, 35 años, Idem.—Plácido Mazariego, 5 meses, Estanislao Figueras.—Francisco Hidalgo, 27 meses, plaza de Santo Domingo, 7.—Tomás Carraballo, 4 años, Ronda de Valencia, 10.—Vicente Pagoda, 5 días, Tesoro, 15.—Mariona Hortelano, 25 días, Princesa, 34.—Higinio García, 9 meses, Manzanares, 13.—Bárbina Turégano, 18 meses, Ronda del Conde Duque, 9.—María González, 4 años, Eloy Gonzalo, 29.—Nicolasa Miguel, 2 años, Alvarado, 12.—Vicente Ballesteros, 2 años, Eraso, 16.—Leonardo Sánchez, 48 años, Hospital Provincial.—Teodosio Bernardo, 45 años, Idem.—Basilio Fernández, 40 años, Idem.—Guillermo Merino, 40 años, Idem.—Serafín López, 47 años, Idem.—Luis Sierra, 44 años, Idem.—Ángela Garrido, 22 años, Idem.—Eugenia Gil, Depósito Judicial.—Bernabeu López, Idem.—Francisco Vicent, 45 años, paseo de las Yeserías, 24.

DE ARTE

LA EXPOSICIÓN

III
JOSE GARNELO

Entre los cuadros grandes que hay en la Exposición, figura uno de Garnelo. Se titula San Francisco Solano y constituye uno de los más grandes desaciertos artísticos de este certamen. Cuando se han dado pruebas de valer positivo, como Garnelo las dió en anteriores concursos, y se han obtenido recompensas de primera categoría, no hay derecho á desartar de los buenos principios y á huir de toda preceptiva, caprichosamente. Para realizar estas evoluciones hacia un arte nuevo, hay que contar con elementos de fuerza tal que prueben, por lo menos, una de las dos cosas: que lo que se hace es nuevo, ó que es Arte.

Lo que Garnelo presenta ahora, no es Arte ni cosa nueva, según mi leal saber y entender. Peca la composición de su cuadro por varios motivos: la posición de las figuras es falsa, el conjunto de ellas inarmónico y el ambiente total de la obra incoloro y desarticulado. Además, los rostros de todas aquellas buenas gentes son un mismo motivo y una sola fisonomía repetida en chicos y grandes. La figura del Santo es sobria y justa, aunque desdibujada, su expresión responde, efectivamente, á un estado de alma explicativo del milagro y de la más pura unción evangélica; pero este mérito, el único, del cuadro, se desvanece y se pierde en el resto de sus detalles que más llevan la atención hacia lo profano que hacia lo místico.

SANTA MARIA

Encuentro muy puesta en razón la alta recompensa concedida á este artista. Pintar mirando hacia los grandes maestros, es bueno, y realizarlo con elementos de dibujo y de color que traigan á la mente, por comparación justificada, los grandes triunfos de aquéllos, es empeño admirable.

El cuadro de que habla, Angélica y Medoro, es obra magistral, de factura y color delicadísimo. El autor ha vivido el poema de Ariosto, si no con la visión directa de la cólera de Roldán, Rotolando ó Orlando—que con todos estos nombres le nombran las historias, según dijo Don Quijote al cura de su aldea al retratar á Angélica como doncella distraída, andariega y algo antojadiza—, con la impresión trágica que de aquellos amores da el Romancero de Góngora y que el autor recuerda.

La justeza de la composición en este cuadro es mérito que lo avalora tanto como el dibujo y la opulencia luminosa. Poeta de altos vuelos muestrase en esta obra el insigne colorista, probando una vez más que el Arte, mirando al pasado ó adivinando el más allá, tiene á toda hora elementos de belleza que recoger, siempre que sepa fijarlos, con algo personal, íntimo y propio, de una manera definitiva. Mi aplauso más sincero al Jurado de Pintura por el otorgamiento de una primera medalla en este Certamen á Marceliano Santamaría.

RODRIGUEZ ACOSTA

He aquí un artista que, á partir de su primera medalla en la última Exposición, no ofrece nada saliente. Antes parece ahora influido por una ambigüedad y una indecisión inexplicables. El asunto de su cuadro La tentación en la montaña es brioso y magnífico, capaz de explicar aquella incertidumbre miedosa de la ejecución á que antes va hecha referencia. La composición es francamente desproporcionada y las figuras de los ángeles que rodean al Redentor de todo en todo diseñadas. La imagen de Jesús es hermosa en toda su pureza; pero la visión del Mal que á su derecha pone el autor, con más arte que sinceridad, resta belleza al hondo simbolismo de su obra y desconcierta el conjunto, ya un tanto descompuesto por la posición de las figuras que rodean al Justo. No da, en su totalidad, este cuadro noción exacta del momento sublime, y acusa, por el contrario, una extravagancia de procedimientos que no añaden seguramente notas de triunfo á la labor de Rodríguez Acosta.

MENDEZ BRINGA

Pueden eíarse como modelo, pero como modelo acabado é insuperable de dibujos en color y en negro, los que presenta Méndez Bringa. Son cuatro ilustraciones de poesías y artículos. ¡Qué delicadeza en los trazos, qué firmeza en las curvas y qué primor en los detalles! De los cuatro dibujos expuestos el que representa un palco del Real es lo mejor de todo lo visto hasta ahora en este género de trabajos. Tienen para mí estos pequeños detalles del Arte un encanto singularísimo. En ellos no puede el artista defenderse con ninguna clase de elementos complementarios. Ha de hacerlo él todo, por que ni la luz, ni el ambiente, ni el fondo, ni los términos pueden venir en su auxilio para explicar un movimiento ó para servir de apoyo á un trazo. Ha de confiar solamente en la nobleza del dibujo, en la elegancia de sus partes, y de ahí ha de extraer, como lo hace Méndez Bringa, toda la frescura, alegría y frivolidad que sus trabajos ofrecen. El dibujo á que me refiero justifica todo esto que digo.

ROBERTO DOMINGO

Posee este artista un dominio del color y sobre todo, una fijeza en sus maneras, que le separan notablemente de otros muchos pintores á quienes vemos ir de la Ceca á la Meca en demanda de un criterio hecho. Roberto Domingo prefiere para sus cuadros la luz viva, intensa, á pleno sol, y tiene el buen gusto, además, de completar estas afecciones con la elección de los asuntos más adecuados á ese ambiente luminoso. Es, como lo era Unceta, un intérprete admirable de las fiestas de toros, y pinta como pintaba

Unceta, unos cuadros deliciosos de este estilo.

No hace mucho tiempo me ocupé en estas columnas de una Exposición que organizó en casa de D. Joaquín Mechero, en la Carrera de San Jerónimo, y tuve ocasión de expresar mi admiración para muchas de sus obras. Ahora he de repetir mis argumentos ante el cuadro Suerte de vara, que presenta en la Exposición. Es una mancha grande, de amplia y espléndida visualidad, de términos ideales y de factura prodigiosa. En el centro del cuadro, cuya composición ofrece la vista de un tendido y la mitad de un coso taurino, la figura del picador aparece admirablemente movida sobre el caballo, que es objeto de la tenaz acometida del toro. El equilibrio inestable está perfectamente interpretado, como la posición violenta del jaco y como la diligentsolicitud con que los toreros de á pie y los intrépidos monos sabios acuden á la defensa del jinete, que se desploma.

Sea cual sea la categoría de la medalla otorgada á Roberto Domingo, su obra es una de las mejores que se han presentado en esta certamen.

MEDINA VERA

El cuadro La romería de San Eugenio, que presenta este artista, es también de los más notables de la Exposición. Obra de conjunto y de dificultades de ejecución, demuestra que el autor ha sabido realizar y vencer con sobriedad aquél y éstas.

Las figuras son limpias y bien acabadas; los colores están perfectamente combinados y la visión total del campo y de sus términos es completa. Muy lindas las dos muchachas que hablan con el jinete, y muy airosa la figura de éste, así como la del caballo, y admirablemente interpretado el fondo con sus lejanías de la sierra.

Una figura sobra en el cuadro: la del señor, acicalado y relamido, que en el primer término, á la izquierda, parece entretenido en asar bellotas. Este señor no debe haber sido transplantado allí desde la peluquería. Descompone la obra.

RAFAEL SOLIS

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

INFORMACION BURSATIL

17 DE OCTUBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, Nortes, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Consolidado inglés, Turco, Ruso, etc.

No se recibe el telegrama completo á causa de interrupciones.

Buzón público

Las manifestaciones.—¿No podrían organizarse las manifestaciones, sean cuales fueren, en otro sitio que no fuera el paseo de Recoletos y la Castellana? Porque es triste que cada lunes y cada martes, con el más pequeño pretexto, se interrumpa el libre tránsito por dichas vías, impidiendo á los niños que á esas horas pasean por las mismas y por el Prado estar en ellas. Debieran autorizarse en otro sitio menos concurrido y á horas menos molestas para los que nada de eso les importa.—Un vecino del Paseo de Recoletos.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando presidente de Sección de Málaga á D. Juan José Caragani. —Idem magistrado de Albacete á D. Félix Ruiz. —Haciendo merced de título de conde de Llovera á favor de D. Carlos Martínez del Campo y Serrano. —Tres indultos del art. 29. —Comutando por destierro la pena que sufre Juan Pérez Expósito. —Indultando del resto de la pena á Manuel Sapiana, José Barna, Modesto Martínez, Nicolás Camps y Antonio Garriga.

El Rey ha recibido ayer en audiencia al general Villar y Villate y al general Borbón.

ALCANCE POLITICO

Nuestro ministro en Roma ha telegraphado al Gobierno dándole cuenta de la manifestación celebrada anteayer en aquella capital, en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Ferrer y para expresar al mismo tiempo sus simpatías á los republicanos portugueses.

Asistieron unas dos mil quinientas personas afiliadas á los Centros socialistas, anarquistas y monárquicos con banderas de los mismos Centros.

Se cantó un himno en honor de Ferrer y profirieronse gritos anticlericales. Los manifestantes no pasaron por delante de ninguna Embajada.

La manifestación se disolvió delante de la estatua de Jordano Bruno.

En previsión de que el orden pudiera haberse alterado, estaban dispuestos varios retenes de tropas.

Nuestro director nos ha dado de la estancia en Gibraltar de los destronados Reyes de Portugal y de su salida de dicha plaza una extensa y minuciosa información.

Los informes que el Gobierno tiene, coincidiendo con cuantos hemos publicado, concuerdan en que á las augustas personas les han sido tributados en Gibraltar los más señalados honores reales.

Es un hecho que los Reyes adelantarán su viaje á Valencia. Saldrán de Madrid del 21 al 22, estando allí tres días.

Les acompañará en el viaje el jefe del Gobierno.

Para tratar de extremos relacionados con la excursión, ha conferenciado el Sr. Canalejas con los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El ministro de Hacienda ha entregado al Sr. Canalejas, para que lo examine, el proyecto que ha redactado sobre exacciones locales. Aquel odepase actualmente en la redacción del preámbulo.

El ministro de la Gobernación irá á Barcelona, como ya se ha dicho en estas mismas columnas.

El Sr. Canalejas condenaba duramente lo ocurrido anteayer y provocado por elementos que concurrieron á la manifestación republicana.

Habló de ésta y de la católica, reconociendo la sensatez de los organizadores de la segunda, al celebrarla fuera de Madrid, y anatematizó la conducta de quienes en la calle han alborotado, yendo á silbar delante de domicilios de personas respetables, y más tarde á atropellar á personas que no son menos dignas de respeto y de que su seguridad personal se garantice en todo momento.

Creo el Sr. Canalejas que ningún otro Gobierno hubiera quizás autorizado para el día de anteayer la manifestación republicana, estando concedido el permiso para la católica, y no ha ocultado que lo ocurrido le coloca en situación poco propicia para autorizar manifestaciones que tuvieran iguales organizadores, porque éstos deben responder del respeto al orden público, y aunque anteayer se lo propusiesen, no lo consiguieron.

Parece que con los detenidos á consecuencia de los sucesos en las inmediaciones del Mediodía se empleará todo el rigor que la ley consiente, por estimar el Gobierno que la presión de los Tribunales se impone sea enérgica, ya que estamos en un periodo en que la fuerza pública no se emplea.

El Gobierno está formando una estadística de los religiosos que están entrando de Portugal y de los que, una vez aquí, emprenden el viaje para otras naciones.

A consecuencia de un ligero enfriamiento, ha dejado de asistir á la sesión de ayer del Congreso el conde de Sagasta.

Tampoco ha asistido á ella, por no estar aún restablecido, el conde de Romanones.

Ayer tarde circuló en el Congreso el rumor de que el ministro de Hacienda había sido víctima de un accidente de automóvil.

El rumor no era infundado, puesto que pocos momentos después se supo que, en ocasión en que se dirigía á la Cámara popular el Sr. Cobian, acompañado de un alto funcionario de Hacienda, al automóvil en que iban se le rompió el neumático de una rueda trasera, retrocediendo el vehículo y yendo á chocar con un árbol.

El automóvil sufrió serios desperfectos. El Sr. Cobian resultó ileso, y sólo el señor Vergara, que era el funcionario que con él iba, recibió una fuerte contusión en la espalda.

A pie se dirigieron ambos al Congreso, explicando allí personalmente lo que les habla ocurrido.

Han llegado á Madrid el arzobispo de Zaragoza y el exministro Sr. Ugarte.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley del Candado ha estado reunida antes de la sesión del Senado para distribuir los turnos del debate.

Al obispo de Jaca contestará el Sr. Palomo; al Sr. Polo y Peyrolón, el Sr. Rosell, y al marqués de Pidal, el Sr. Dávila.

En esta discusión tomarán parte varios prelados.

La Comisión relativa al proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército se constituyó ayer tarde para abrir la información parlamentaria. No concurrió ningún senador ni diputado, y estuvo largo rato cambiando impresiones sobre el proyecto.

El senador duque de San Pedro de Galatino ha presentado ayer en el Senado las dos siguientes proposiciones de ley:

«Desde la fecha de la promulgación de esta ley será incompatible con el cargo de senador ó diputado el de consejero de las Compañías de ferrocarriles que hayan recibido ó reciban subvención del Estado.»

«Desde la fecha de la promulgación de esta ley se declarará dentro de la de Expropiación forzosa por utilidad pública, toda propiedad particular dentro ó limítrofe de cualquier monumento nacional.»

Hoy se reunirán las Secciones del Senado para nombrar Comisiones relativas á puentes y carreteras.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión nombrada para entender en el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno para la mujer.

Ha quedado constituida, nombrando presidente al Sr. Azcárate, secretario al Sr. Barriovero y ponente al Sr. Morote (D. L.).

Ha acordado la apertura de una información oral y escrita que durará diez días, y dará comienzo el miércoles próximo, á las cuatro de la tarde.

Relacionándolo quizás con la visita que días pasados hicieron en Melilla 21 jefes de kabilia al general Garela Aldave, alguien ha propalado el rumor de que éste había dimitido.

Autorizadamente podemos decir que el rumor no debe tener fundamento alguno, cuanto que en el ministerio de la Guerra no se ha recibido carta ni telegrama alguno que revele contrariedad ni disgusto por parte del general Aldave.

En su sección política dice nuestro querido colega El Mundo de anoche:

«Según nos comunican de Tenerife, es casi seguro que la vacante de diputado á Cortes por renuncia del Sr. Sol y Ortega la ocupe el Sr. Delgado Barreto, el cual, debido á las numerosas fuerzas con que cuenta en el distrito, será elegido por el art. 29.»

Nuestro compañero Delgado Barreto, que en las últimas elecciones, por reiterado y carifoso requerimiento de sus paisanos y amigos, luchó como candidato conservador, con beneplácito del jefe del partido, frente á los señores ministro de Hacienda y Sol y Ortega, y que fué derrotado en la forma que refirió la Prensa de Madrid, agradece mucho los propósitos que el colega atribuye á los electores de aquel distrito; pero le conviene hacer constar que hasta ahora no ha pensado en presentar su candidatura en las elecciones parciales que se anuncian.

Exposición de Valencia

Las Aguas de Borines han obtenido dos premios (Diploma de Honor y Medallas de Oro) en dicho certamen. Muy de veras felicitamos por tan merecida distinción á nuestro distinguido amigo y propietario de dichas aguas, D. Lázaro Ballesteros.

LOS ABOGADOS

En una numerosa reunión de abogados ha sido acordada la siguiente candidatura para síndicos y clasificadores:

Síndicos. D. Salvador Raventós, D. José Martínez Acacio y D. Manuel Cejudo.

Clasificadores. De la primera categoría.—D. Carlos Alvarez Guizarro, D. Gumersindo de Azcárate, D. Antonio Comyn, D. Acacio Charria, don Rafael Gasset y Chinchilla, D. Salvador Gómez Alonso, D. Alfonso González, D. Rafael María de Labra, D. Angel Ossorio y Gallardo, D. Luis Redonet y López Dóriga, don Antonio Gabriel Rodríguez y D. Joaquín Ruiz Jiménez.

De la segunda categoría.—D. Luis Aldecoa Jiménez, D. José María Azopardo, D. Juan de la Cámara y Cuadros, D. Ricardo Díaz Merry, D. Antonio Goicoechea, D. Cirilo Guerrero y Ciosa, D. Eugenio López de Saa, D. José Lladó y Vallés, D. Vicente Martínez Bande, D. Emilio Menéndez Pallarés, D. Isidro Pérez Oliva y D. Honorio Valentín Gamazo.

De la tercera categoría.—Don Luis Alvarez López, D. Eloy Bullón y Fernández, D. José Guimón y Eguijuren, D. Leopoldo Gutiérrez Balbás, D. Manuel Gullón y García Prieto, D. Julio López Quiroga, don Eugenio Martínez Verdegue, D. Ignacio Emilio de la Porta, D. Vicente Rodríguez Carballo, D. Alfonso Sánchez Cervera y don Manuel Tercero.

Este diario

no pertenece al Trust.

LA JORNADA MINERA EL PROYECTO DE LEY

En la sesión de anoche quedó aprobado, con ligeras modificaciones, el articulado de la ponencia que el otro día publicamos. Presidió también esta sesión el Sr. Canalejas y no asistió el Sr. Merino por continuar indispuerto.

Se discutió á partir del artículo 6.º y el resultado del debate está contenido en la siguiente nota, que explica los ligeros perfiles y correcciones introducidas en el texto de la ponencia:

Art. 6.º (Jornada de maquinistas y fogoneros).—Aprobado sin discusión.

Art. 7.º (Casos de averías que pueden ocasionar la prolongación de la jornada).—Aprobado sin discusión.

Art. 8.º (Reiteración de la jornada dentro de las veinticuatro horas).—Los vocales obreros pidieron que los intervalos de descanso entre jornada y jornada dentro del mismo día fuese mayor de cuatro horas, tiempo que señalaba el proyecto. Quedó aprobado que fuera de cinco.

Art. 9.º (Aumento de duración de la jornada en casos excepcionales).—Se aceptó una enmienda del Sr. Alarcón pidiendo que se suprimiese del número 3.º de este artículo las circunstancias de orden económico como causa de dicho aumento de jornada por lo difícil que resultaría tal determinación.

Art. 10.º (Suspensión de la ley).—El proyecto determinaba que para ello sería preciso ir al Instituto y al Consejo de Estado. El Sr. González Rojas pidió la supresión de este trámite, fundado en que, en ocasiones, sería imposible, á por lo menos muy difícil, cumplirla. La representación obrera se opuso á esta enmienda, y se acordó que el Gobierno pudiese suspender la ley en caso de urgencia y de modo provisional, sin perjuicio de elevarla á definitiva oyendo al Instituto y al Consejo de Estado.

Se aprobó una adición respecto de remuneración de horas extraordinarias de trabajo que presentó la representación obrera, la cual propuso además que se fijase la cuantía de dicha remuneración; el Instituto no accedió á esto último, con el voto en contra de aquella representación.

Art. 11.º (Labores insalubres ó peligrosos en que no se permite el trabajo en jornada mayor de seis horas).—Fue aprobado por unanimidad.

Art. 12.º (Labores subterráneos prohibidos á mujeres y menores de diez y seis años).—La representación obrera pidió que esta disposición se pusiera en armonía con los artículos 3.º y 4.º, para que en ningún caso pudiera exceder tal jornada de nueve horas y media, ya que un real decreto de 1900 fija en once horas la jornada máxima de las personas comprendidas en la ley de 13 de marzo de 1900. Fue aceptada esta proposición.

Art. 13.º (Fijación de ejemplares de la ley y reglamentos en sitios visibles de las explotaciones y establecimientos).—Con este motivo, la representación obrera se lamentó de la deficiencia de la inspección en las minas, en lo que se refiere al cumplimiento de la legislación social y pidió que los inspectores del trabajo y los vocales de las Juntas locales fuesen los encargados de velar por el cumplimiento de estas disposiciones.

El Sr. Canalejas creyó que este asunto podía ser objeto del Reglamento, y el Sr. Azcárate abundó en esta idea, manifestando que la cuestión de inspección de minas tiene dos aspectos: el técnico, que corresponde á los ingenieros de Minas, y el social, que sin duda debe corresponder al Instituto; pero que estos aspectos están hoy un tanto confundidos, y que será preciso hacer el deslinde de atribuciones y competencia.

Predominó este criterio, y fué aprobado el artículo en la forma en que antes se ha dicho.

Art. 14.º (Responsables del cumplimiento de esta ley).—Aprobado por unanimidad.

Art. 15.º (Penalidad para las infracciones y jurisdicción).—La representación obrera pidió que el mínimo de la multa se fijase en cantidad superior á 25 pesetas. El Instituto aceptó la enmienda, y fijó el mínimo en 50 pesetas.

El Sr. Alarcón propuso que el plazo para interponer la alzada ante el ministerio fuese de treinta días, y fué aceptado. El Sr. Largo Caballero manifestó que sería conveniente señalar otra jurisdicción que la del gobernador civil para entender en estas infracciones, y quedó aprobado que el gobernador tenga que oír á la Junta provincial de Reformas Sociales antes de tomar resoluciones.

Artículos 16 y 17.º (Reglamentos. Acción para denunciar las infracciones). Aprobados con ligeras modificaciones.

Con lo cual quedó aprobado el proyecto. El Sr. Alarcón, reservando su opinión respecto de la ley, dijo que una vez promulgada era preciso que el Instituto no se detuviese en el estudio de la fijación de la jornada para otras labores tan penosas como las de la minería.

El Sr. Canalejas dió las gracias al Instituto por su eficaz colaboración en este asunto, y rogó á los Sres. Azcárate y Marvá le entreguen cuanto antes el proyecto redactado, para que una vez visto por el Consejo de Ministros, pueda ser presentado, inmediatamente al Parlamento.

UNA BODA

Con gran solemnidad se ha celebrado la boda del rico hacendado de Beas de Segura (Jaén) y culto abogado D. Esteban Medina Frías con la hermosísima señorita Natividad Pérez Gómez.

Fueron padrinos la madre de la novia, doña Luisa Gómez Peña, y el hermano político del novio é ilustrado ingeniero D. Francisco Sánchez Jiménez.

Se sirvió espléndido banquete, en el que habia más de cien invitados, entre los que se encontraban muchas lindas damas y personalidades salientes de la corte. Los novios salieron para el extranjero. Desesperamos toda clase de felicidad.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Tamarit y Méndez. Ayudante, Sr. Lallana. Trabajando en una obra de la calle Ciudad Rodrigo, se produjo contusiones el obrero José Villarejo. —Rosa Alaya fué agredida por una vecina en la calle de Toledo, resultando de la contusión con contusiones y heridas leves. —Carlos Pucho promovió un formidable escándalo en la calle de Segovia, encontrándose en estado de embriaguez.

HOSPICIO

Doctores Carrillo y Aleixandre. Ayudante, Sr. González. Dimas Alcón se cayó de una escalera en una obra de la calle de Hortaleza, dislocándose el pie derecho. —José Cuevas se produjo heridas en la cabeza al caerse de la bicicleta que montaba en la calle de San Marcos.

CHAMBERI

Doctores Ortiz y Enciso. En la calle de Fuencarral fué agredido por un compañero de oficio el jornalero Fermín Nicasio, que tuvo que ser curado de heridas leves. —Francisco Residiego promovió un monumental escándalo a consecuencia de su estado de alcoholismo.

BUENAVISTA

Doctores Estefanía y Molero. En la escalera de la calle de San Marcos, número 44, se cayó D. Luis de la Puerta, ocasionándose una grave herida en el pie izquierdo. Después de curado pasó a su domicilio, en el núm. 8 de la misma calle. —Trabajando en las obras de la Gran Vía, el obrero Tomás Alonso se ocasionó una extensa herida contusa en la cabeza.

LATINA

Doctores Araco y Verdugo. Ayudante, señor Chies. Trabajando en el Matadero de vacas, Fernando Andrea se produjo heridas en el pie derecho. —En la calle de Segovia fué detenido por escándalo José Fernández, que se hallaba embriagado. —Lucas Vieta se cayó en la calle de Toledo, dislocándose una mano.

UNIVERSIDAD

Doctores Taboada y Cebrián. Jugando Laureano Sepúlveda en su domicilio, Acuerdo, 10, con otro hermanito suyo, le cayeron en los ojos unos polvos cáusticos, que le produjeron quemaduras graves. —Los guardias de Seguridad 108 y 137 presentaron a Teresa García, de veinticuatro años, la cual, regañando con otra compañera, fué acometida de un grave ataque epiléptico. —Fueron socorridos tres alcoholizados.

Una desgracia.

Isidro Perlado Blasco, de oficio carretero, tuvo la desgracia de que esta mañana volcara el carro que guiaba, cogiéndole debajo. Sufrió la fractura completa de la pierna izquierda y una extensa herida en el muslo derecho.

Después de asistido de primera intención en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasó en grave estado al Hospital Provincial. El suceso ocurrió en la calle de Cadalso.

Caballo desbocado.

Al pasar un coche del Casino por la calle de San Oñofre se desbocó el caballo, emprendiendo éste feroz carrera. El coche iba ocupado por el notario don Juan González Ocampo, el cual se arrojó al suelo, lo mismo que el cochero, José González.

El Sr. Ocampo resultó con heridas graves y el cochero leves.

El caballo continuó su carrera hasta que en la calle de las Infantas chocó contra un carro de cervezas, destrozándole y cayendo al suelo.

A instancias de una mujer.

En la Puerta del Sol fué detenido, por indicación de María Serrano Calderón, un transeunte, llamado Antonio Gómez García, a quien acusaba de no haberle entregado el importe de unas facturas que le entregó para su cobro.

Las facturas importaban 185 pesetas.

Accidentes desgraciados.

En el taller mecánico de la calle de Bravo Murillo, 4, se produjo, trabajando, heridas de pronóstico reservado el operario José González Santana.

—La vecina de la calle de los Irlandeses, 6, tercero derecha, Vicenta Colmenar Lediel, de setenta y cinco años, se cayó en su domicilio e hirió en la cabeza.

—También en la plaza de la Cebada sufrió una caída Leonor Pomés Esteban, de treinta y un años, ocasionándose la fractura del hueso izquierdo.

Denuncia.

La peinadora Francisca Gómez Elvira, de veintinueve años, que habita en la calle del Angel, 25, principal, había notado la falta de un reloj y una papeleta de empeño del Monte de Piedad que tenía guardados en un armario.

Por pronto que quiso advertirlo en las oficinas del Monte, ya fué tarde, porque con aquella papeleta habían sido desempeñados los dos mantones de la pignoración.

Dió cuenta al Juzgado, y a estas fechas anda todavía sin saber en realidad quién le sustrajo aquellos objetos, porque, por un lado, teme que sea una mujer que vive recalquilada en la casa, y por otro, sospecha que sea una criada, llamada Teresa Canas, que despidió hace días.

Como en los teatros!

Uno de los guardias que estaban de servicio ayer tarde en la Exposición de Bellas Artes, del Retiro, se alarmó grandemente ante una escena rara e inesperada que ocurrió allí. Llegaron a la sala varios alumnos de la Escuela de Arquitectura, formando un grupo bastante numeroso, y deteniéndose delante de un cuadro, empezaron a sisear.

El guardia se quedó turbado y dudando si intervenir ó no.

Pero el grupo se detuvo frente a otro cuadro, y rompió en aplausos, como si el lienzo que contemplaba le pareciera mejor. —¡Caramba!... ¿Habrá aquí la misma costumbre que en los teatros?..

El hombre no sabía qué hacer, porque no había visto nunca aplaudir ni patear un cuadro de pintura, así como había visto silbar muchos en las zarzuelas.

Ante el temor de faltar a su deber, consultó el caso con sus compañeros los guardias que también prestaban allí el mismo servicio; pero ninguno le dió respuesta satisfactoria, porque en materias de arte, y más de arte pictórico, es lo que dijo uno de ellos: —¡Yo creo, chico, que aquí no pintamos nada!

Entonces recurrieron al Comisario regío, y éste les tranquilizó y sacó de dudas. —Dejen ustedes que manifiesten su agrado ó desagrado en la forma que lo están haciendo; ustedes quietos mientras no promuevan escándalo.

El grupo, efectivamente, siguió recorriendo la Exposición como hemos dicho, y luego se retiró ordenadamente, sin dar ocasión a los guardias para que intervinieran en la manifestación artística.

La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Abrigos de niña.

NOTICIAS GENERALES

Ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Abellán y Calvet, hija de los marqueses de Almanzora, para D. Alfonso de Elola y Espin, capitán de Infantería.

La boda se celebrará el próximo invierno. Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida Srta. M.ª Teresa de Ahumada y Varona para el joven marqués de la Valdivia.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Amparo Gómez Lumbresas, hija del empresario y ganadero de toros D. Ildefonso, para el joven e ilustrado abogado D. Manuel Birciento y Martínez.

Vichy Catalán

80 céntos, botella, Reina, 45 dpl.º, y Mayor, 35

Nuestro particular amigo D. Antonio Sanabria sufre en estos momentos el dolor de haber perdido a su esposa, doña Cristina Fernández Bellamy.

Reciba la expresión de nuestro pésame. Una Comisión de opositores aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a sobrestantes de Obras Públicas ha visitado nuestra Redacción, rogándonos expresemos en las columnas de este periódico su agradecimiento al Sr. Calbetón por la buena acogida que les dispensó en su última entrevista, de la cual salieron muy bien impresionados respecto del asunto que gestionan. Estos señores confían en que, lo que hoy es tan sólo una esperanza, se convertirá pronto en realidad.

atendidas las poderosas razones que para ello alegan.

Nosotros unimos nuestro aplauso al de estos señores, y creemos que el ministro premiará como se merecen la laboriosidad y sacrificios de estos modestos jóvenes.

Ha salido para Barcelona el representante oficial de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, doctor Calatraveño, que presidirá la importante reunión de delegados médicos de las distintas Comisiones de España que asistirá al Congreso internacional antituberculoso, y en la que se dará lectura a una interesantísima ponencia redactada por tan ilustrado profesor, proponiendo la forma en que el benéfico Instituto podría contribuir más eficazmente a la campaña contra la terrible enfermedad.

A causa de no haber ocurrido desde el día 3 ninguna nueva invasión de peste en Casablanca, han sido declaradas limpias las precedencias de aquel puerto.

En Galata (Constantinopla) se registraron ayer once casos de cólera y seis defunciones.

Ultima hora

Hacia el reconocimiento.

PARIS. Comunican desde Londres al Temps que el Gobierno británico ha autorizado a su ministro en Lisboa para establecer relaciones con el nuevo Gobierno portugués.

Esta medida es el preludio del reconocimiento oficial del régimen republicano por la Gran Bretaña.

Dimisiones.

LONDRES. Un despacho recibido aquí de Constantinopla, procedente de fuente fidedigna, anuncia la dimisión de Talaat bey, Djavid bey y Chekret pachá, a consecuencia de una discusión sobre cuentas del Estado.

El ministro de la Guerra, Haki pachá, se esfuerza en arreglar el conflicto.

El Ayuntamiento de Valencia.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Ha acordado el Ayuntamiento en su sesión de esta tarde dirigir un telegrama al Gobierno de Portugal, manifestándole la simpatía con que ha visto la instauración de la República y haciendo votos por la prosperidad de ésta.

NOTICIAS DE MARRUECOS

El general Alfau.

TANGER. De Ceuta comunican que el gobernador militar, general Alfau, escoltado por 500 hombres, ha reconocido unos manantiales situados en los límites del Campo de aquella plaza.

Después visitó las obras de la carretera de Tetuán.

Al regresar a Ceuta publicó un bando anunciando que van a reanudarse dichas obras y que se solicitan trabajadores para las mismas.

Ben-Muaza.

Llamado por el Sultán, ha marchado hoy

a Fez el ex embajador extraordinario Ben-Muaza.

Distinción.

BRUSELAS. El Gobierno concederá la medalla militar belga a los militares españoles que guardan el pabellón de su país.

La distinción será otorgada cuando se clausure la Exposición.

El «Alfonso XII».

VERACRUZ. Con rumbo a la Habana, Coruña y Santander salió ayer de este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XII.

Bomba contra un tren.

VERSALLES. Anoche fué lanzada una bomba a la entrada del túnel de la estación de los Chantiers en el momento en que iba a penetrar un tren.

El artefacto fué lanzado con gran fuerza, pero con poco acierto, por cuanto en vez de caer en el túnel, fué a dar contra un árbol.

La explosión fué formidable, causando gran alarma entre el personal de la estación y los viajeros.

Por fortuna no causó desgracia alguna ni daños materiales de consideración, por cuanto nada sufrió la vía, abriéndose tan sólo un gran boquete en la cuneta izquierda.

El servicio no sufrió alteración.

TERMINA LA HUELGA

PARIS. El Comité de la huelga de los ferroviarios se ha reunido y ha acordado, por unanimidad, que mañana por la mañana se reanude el trabajo en todas las líneas.

El Comité publicará un manifiesto explicando las causas de esta determinación.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se cedería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración.

RECOMENDAMOS los chocolates, cafés y tés de J. Díez y Díez, BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

HOY se ha inaugurado «Industrias Cerámicas y Metalúrgicas», en la calle del Príncipe, 13, entresuelo, donde podrá admirar el público un grandioso surtido en objetos de metal blanco, en adorno y para servicio de mesa; igualmente que porcelanas de alta fantasía para adorno y luz eléctrica; vajillas y cristalería, macetas y jarrones de porcelana inglesa, alemana y austriaca. Plafones para luz eléctrica, brazos y arañas. CALLE DEL PRÍNCIPE, 13, ENTRESUELO.—Exposición libre.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7

Deben hacer uso de la Somatose:

- TODOS individuos nerviosos que aqueje sensaciones de aplastamiento y de postración y pérdida de apetito.
TODOS los que padezcan trastornos debidos al fencionalismo deficiente de sus órganos digestivos—debilidad del estómago, estreñimiento, etc.
TODOS los convalescientes cuyo organismo se encuentra debilitado por enfermedades que agotan las fuerzas.
TODOS los anémicos y todas las clóóticas y especialmente las muchachas jóvenes en el periodo de desarrollo (Ferro-somatose).
TODOS los niños débiles que llevan retraso en el desarrollo de su cuerpo y particularmente si tienen anorexia y trastornos digestivos.



A todas estas personas debe recomendárseles que ensayen la Somatose

Por qué razón?

Porqué la Somatose, constituyendo un alimento natural formado por albúmina ya preparada, en nada perjudica los órganos digestivos; y también porque aumentando mucho el apetito, facilita una mayor producción de los jugos digestivos y de este modo contribuye a que los otros alimentos ingeridos puedan ser más fácilmente asimilados.
Con la Somatose se logra que poco a poco el aparato digestivo vaya aumentando su potencia funcional, que la hematopoyesis sea más perfecta y que se perfeccione la nutrición y se complete la reconstrucción de todo el organismo, incluso la de los nervios.

Las personas que por ello se interesen, recibirán gratis de la Sección Farmacéutica de la casa Fed.º Bayer & C.ª, de Barcelona, Rambla de Cataluña, 43, la literatura detallada de la SOMATOSE, con solo remitir la adjunta tarjeta una vez llena (el mejor modo de remitirla es en un sobre abierto, como impresos.)

Form with fields for Name, Profession, Population, and Address to request a free leaflet.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA Ó FUENTE-AGRIA NO CONFUNDIRSE

Las mejores contra la diabetes, clorosis y anemia. Temporadas oficiales: del 15 abril al 8 junio y de 1.º de septiembre al 15 de noviembre. Para datos y pedidos de agua, al Administrador de FUENTE-AGRIA (Cordoba), en el Hotel de Vassar, durante las temporadas oficiales.—En otras épocas, a los Sres. Cervelló y Villarejo, calle de García Loversa, núm. 4, Cordoba—Altitud, 660 metros.

THE RINNOGUE Cura infalible el dolor de riñones, uretra, etc.

Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de los riñones, uretra, etc. Se toma con la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pídale en farmacias ó envíen en sellos ó sobre monedero 5 pias, y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios PEREZ MARTÍN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Advertisement for Doña Erminia de Puerto Gómez del Olmo, DE CARDENAL, FALLECIO EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1908. R.I.P. Su esposo, padres, padres políticos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Advertisement for JACOMETREZO, 63, ENTLO. A TODA ESPAÑA. Queréis comprar hoteles, solares, terrenos, dehesas y casas en Madrid desde 500 pesetas a un millón. Avisos útiles: Aviso Casa CABIEDES, octubre 1910. Secciones de SASTRERIA Y CONFECCIONES. Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo. DINERO. Se facilita en hipotecas, en Madrid y provincias, sobre usufructos, nuda propiedad—Santa Catalina, 10, bajo. Grabados, Oleografías, Marcos. Espejos, lunas y oristales. Gran variedad en las últimas novedades, a precios sin competencia. J. PRAT. Plaza del Angel, 11, Madrid

ESPECTACULOS DEL DIA 18.

LARA.-6,30 (Vermouth). El amor asustado.—Los pelmazos. 9,30. En cuarto creciente. (Doble) Sansón y Dalila (2 actos).

KURSAAL.—6 (4 mitad de precio) Cine y variedades. (Especial) La dormida. (Sencilla) Cine y variedades. (Especial) Reservado de señoras.—La dormida. PRINCIPE ALFONSO. —6. Cinematógrafo y otras atracciones.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 18. — San Lucas evangelista, Santos Justo, Asclepiades y Ateodoro, mártires; San Julián, confesor, y Santa Trifona.

Se regala

por cada peseta de gasto en camas, muebles y juguetes, una papeleta para el sorteo de una bonita cama-coche, valuada en 125 pesetas.

El Hórreo

La mejor extra champagne. Probarla para persuadirse. Representantes en capitales industriales para la venta de máquinas y materiales industriales, se desean.

NOTEL ALQUILO

Razón: Cañizares, 20. Comerº. ALZAPANOS. Barras doradas p. tapices p. alfombras y p. visillos.

POLICIA PARTICULAR

por ex inspectores de esta corte. Investigaciones personales con absoluta reserva; utilísimo para conyuges, padres, socios, novios, etc.

LINOLEUM

Higiénico, confortable. Variedad de clases y dibujos. GRASES, Fuencarral, 8 y Atocha, 10.

LA NUEVA PARISIEN

Ultimos modelos de París, en sombreros y tocas de cras, desde 12 ptas.; se limpian y rasan plumas y se hacen llorens.

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant. Casa, Zaragoza, 4

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y platino? Plaza de Santa Cruz, n.º 7.

CASA AMUEBLADA

alquilar; tiene calefacción, baños, garaje. Mendizábal 37

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias e jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO

LA SEÑORA D.ª MARÍA FRANCISCA NIETO Y ALGORA VIUDA DE VILLAR HA FALLECIDO EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1910 Después de recibir los auxilios espirituales R. I. P.

“Marca registrada,” AGENCIA FÚNEBRE MILITAR DE MANUEL LOPEZ DE LAS HERAS Esta Casa no pertenece al “Trust,” funerario Claudio Coello 46.—Teléfono 2.067 SERVICIO POR TARIFAS Y PERMANENTE

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

AVISOS.—Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

CHAMPAGNE CODORNIU SAN SADURNI DE NOYA GRAN PREMIO EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS 1910

EL EXCMO. SEÑOR D. Bernardo de Frau y Mesa DOCTOR EN DERECHO, CONSEJERO DE LA COMPAÑIA ARRENDATARIA DE TABACOS, EX SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA Y DE S. JUAN DE JERUSALEN Ha fallecido, en la Villa de Valdemoro, el 17 de octubre de 1910

DE VUELTA DEL SERVICIO “Si hoy le escribo es solamente a causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esas los contrajo en el servicio de resultados de un catarro mal curado.” DESNOIX 90 modelos de preciosas jaulas, desde 60 céntos. Utensilios de cocina irrompibles, cafeteras, ajuar de casa. Precios fijos baratos Asadores modernos. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 pesetas. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herreradores, 12, 0101 Esquina a San Felipe Neri.

“Anunciantes!” Pedid a la AGENCIA CORTES su Tarifa de periódicos combinados a la base de una gran Economía. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario. Jacometrezo, 50, 1.º TELÉFONO 1.330

SEÑORA DENTISTA 20, PELIGROS, 20 ALHAJAS COMPROMISO y venta. Juan Núñez, Barquillo, 29. ENCAJES Primeras casas en Madrid CONSUELO 9 y 11, Carmen, 9 y 11

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas

Agencia de publicidad STORR PROPIETARIO: EMILIO COLOMINA LA MÁS ANTIGUA DE MADRID PRECIOS SIN COMPETENCIA PARA ANUNCIOS RECLAMOS, NOTICIAS, ESQUELAS Y ANIVERSARIOS OFICINAS: DESENGAÑO, 9 AL 13.—TELÉFONO 805

TINTORERIA INGLESA Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna.—Tintes ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres.

NEGOCIO seguro, administrado por el mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 a 12 y 4 a 6.—Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.—Esta Casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucursales.

GENEROS DE PUNTO Grandes surtidos y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, chales, pelotas, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc.

CABALLEROS, CABIEDES, SASTRES Admite géneros. Hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, a 30 y 40 pesetas. 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelos.

THE NATIONAL INVESTMENT TRUST CORPORATION of England, Limited Capital £ 700.000 (Francos 17.500.000). Fundada 1887

EL EXCMO. SEÑOR D. EMILIO LLEDÓS Y MARTIN INTENDENTE DE DIVISION, CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, CONDECORADO CON LA PLACA Y CRUZ DEL MÉRITO MILITAR BLANCA, CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA, MEDALLAS DE ALFONSO XIII, SITIOS DE ZARAGOZA Y PUENTE SAMPAYO HA FALLECIDO EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 1910